

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 5

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVIII

DE ACTUALIDAD

LA ENSEÑANZA DE ADULTOS Y LA EDUCACION CIVICA.—*La enseñanza de los adultos, en su aspecto de educación cívica, tiene tal transcendencia en los tiempos modernos, que por sí sola justifica todos los cuidados y todos los sacrificios que le dispense el Estado. La infancia española sale de la Escuela primaria horra de toda ilustración ciudadana. Su aprendizaje de los problemas sociales queda confiado a las enseñanzas del arroyo, que les conduce al extravío con lamentable frecuencia, saliendo de los cauces legales, por falta de una sana e imparcial orientación. Hay que dirigir a la juventud española en los problemas sociales, si queremos lograr una robusta y ponderada ciudadanía futura; y el Estado tiene la inexcusable obligación de orientar estas enseñanzas de manera eficaz, sin sectarismos, pero con la debida energía y sin mezquindades para lograrla. La dirección de esta enseñanza debe confiarse al Magisterio, y especialmente al Maestro de adultos. Esta misión del Maestro de adultos requiere una especialización informativa, acrisolada, limpia de todo sectarismo político, si ha de servir de guía imparcial, y en evitación de que las inteligencias juveniles, abandonadas a prédicas malsanas, sin guía ni control, se extravíen. Si se lograra formar en el Magisterio español una élite apta para desarrollar esta difícil tarea de educar, limpiamente, a la juventud española en los problemas sociales, se habría logrado una de las más útiles misiones de que España está más necesitada. Esta ha de ser, por tanto, la primera directriz, la primordial orientación que debe recoger el legislador que pretenda conseguir una reforma de adultos adecuada a las necesidades de los tiempos actuales. Pero para poder llevar a cabo esta difícilísima y trascendente misión educadora, es preciso crear el órgano apropiado y dotarle de la necesaria autoridad y aptitud. La responsabilidad de esta función no puede confiarse a todos los educadores; requiere tal tino y delicadeza tal, que no es posible entregarla sino a personal seleccionado rigurosamente, para que su actuación ofrezca las máximas garantías de acierto, serenidad e imparcialidad en la exposición de los problemas sociales, de suyo tan fáciles al partidismo y a la fanatización en las ideas. No es éste el lugar apropiado para que nosotros articulemos aquí las normas de esa selección ni señalemos las orientaciones convenientes, y habremos, forzosamente, de limitarnos a presentar el problema de la enseñanza postescolar en este aspecto, que reputamos de excepcional importancia. Es, quizás, de todos los problemas que trae aparejados la enseñanza de adultos, el más destacado y urgente. Le ofrecemos con toda lealtad a las autoridades de la enseñanza, como cumple a quien, como nosotros, nos hallamos totalmente alejados de toda actividad política. ¿Qué se hace hoy en España en este aspecto de la educación cívica de la juventud? Verdadera pena da contestar a este interrogante. Oficialmente se halla abandonada por completo esta enseñanza. Creemos que nunca como ahora se ve patente este abandono, que debe atajarse en beneficio de la Sociedad.*

Escuelas cerradas.—En los primeros días del curso se envió a los Consejos provinciales un telegrama circular ordenando que hasta nuevo aviso no se hicieran nombramientos de Maestros

interinos. En aquel momento comentamos dicha disposición.

Pero sucede que todavía no se ha revocado la orden, por lo cual los Consejos provinciales no hacen nombra-

mientos, y, por consiguiente, existen en la actualidad muchísimas Escuelas cerradas, situación anómala que produce enormes perjuicios a la enseñanza.

Sabemos que varios Consejos provinciales se han dirigido a la Dirección general consultando si podrán reanudarse dichos nombramientos, y nosotros recibimos numerosas cartas de Maestros y de Ayuntamientos rogándonos llamemos la atención de las autoridades para que puedan abrirse las Escuelas.

Oposiciones a Inspectores.—El próximo lunes, a las cinco de la tarde, en el grupo escolar Pablo Iglesias, se hará el sorteo de Escuelas unitarias para que sean visitadas por el último grupo de opositores que falta de actuar.

En días sucesivos se realizarán los siguientes ejercicios.

Asociaciones de Maestros

La Nacional.—La Comisión permanente de esta Asociación nos remite un extenso documento que ha dirigido al Gobierno fundamentando la injusticia que representa la nueva segregación de plazas para adjudicárselas a los cursillistas del 33. Dicho documento termina proponiendo las siguientes fórmulas:

1.ª Colocación inmediata de los cursillistas con carácter definitivo en las Escuelas desiertas en los turnos preferentes al de ingreso y provisional en las restantes. Pasarían los Maestros cursillistas a ocupar un puesto en el Escalafón, a servir una Escuela y a percibir un sueldo, con lo cual quedaría cumplido su derecho en un plazo que ninguna otra promoción del Magisterio logró.

2.ª Las Escuelas ocupadas por los cursillistas con carácter provisional pasarían por los turnos que correspondiera hasta su provisión definitiva.

3.ª Los Maestros colocados provisionalmente podrían tomar parte en todos los concursos que se convocaran hasta su colocación definitiva, y, lograda ésta, el destino obtenido sería considerado como primero y se contaría como servido en el mismo el tiempo de servicios prestados con carácter provisional.

4.ª Serían confirmados automática-

Las Escuelas de adultos

Los representantes de la Asociación Nacional del Magisterio, en su reciente Asamblea, han dado una prueba rotunda de virilidad, comprensión y gallarda actitud al adoptar el acuerdo unánime de mantener el principio de la "voluntariedad" de estas clases de adultos por parte del Maestro y que a los pueblos pequeños que hoy no disfrutan este privilegio, se haga extensivo a ellos con la mayor premura. Por este solo acuerdo se han hecho dignos del mayor reconocimiento de todo el Magisterio español, al tratar de redimirle de una salvaje esclavitud a que ha estado ligado por tantos años, sin una causa racional que justificase su existencia. El Magisterio rehúsa estas Escuelas, no precisamente por tratarse de clases sin medios aplacientes ni sugerencias animosas, sino porque, atafagado en la ruda labor diurna, que absorbe sus esfuerzos, propende obligadamente a encontrar un reposadero grato y sedante que ore su espíritu y fortalezca su cuerpo enervado. Y, claro es, las Escuelas nocturnas se oponen al disfrute de estas ventajas, a las que tiene indiscutible derecho, aunque no sea más que invocando motivos de humanidad y de respeto.

Tengo la convicción más fuerte que ningún Cuerpo del Estado hubiera tolerado la imposición de un trabajo extraordinario, que es superior a su esfuerzo, y que, merced a él, tantos Maestros anticiparon su muerte, agotados por el cansancio y la fatiga.

Las clases de adultos, bien lo saben todos los compañeros, son cruentísimas páginas de dolor que escribe en el diario escabroso el mentor de la niñez. El que esto suscribe habló algunas veces sobre este asunto con el malogrado don Victoriano F. Ascarza, y, aludiendo a la "obligatoriedad" de la segunda Escuela, como él la llamaba, se mostraba indignado contra los gobernantes ineptos y tórpes que sistemáticamente refrendaban una injusticia de gravísimas consecuencias, como la que reseñamos.

Sostenía, con muchísima razón, con aquella bondad y energía que le caracterizaban, que este asunto de las Escuelas de adultos era el problema más transcendental que tenía que resolver el Magisterio, porque afecta a su salud y a su dignidad. Yo os invito a todos los Maestros a que no aceptéis estas clases con el carácter de obligatorias, pues nuestra misión se desenvuelve fuera de la órbita del trabajo nocturno.

Que el Maestro que quiera y pueda se acerque a ellas, pero voluntariamente, sin el rigor de una ley inflexible de tiranía, que anula el sentimiento. En cambio, el Maestro enfermo, el viejo, el

agotado, etc., que se le respete su indiscutible derecho a vivir, dándole un trato más humano.

Si al reorganizar estas clases no se tienen en cuenta estos principios, estableciendo su voluntariedad, manifestémonos con ese gesto de rebeldía y repulsión, propio de los individuos nobles y cultos.—**Dionisio DIAZ CALVO.**

Labor de la Inspección

Zona de Tudela.—A requerimiento de la Inspección de Primera enseñanza de la zona, señorita Blanca Bejarano, estuvo entre nosotros el profesor de educación física y Maestro nacional de Pamplona don Demetrio Garralda, quien dió a unos doscientos niños y niñas una lección práctica de gimnasia en los patios de Castel Ruiz.

Por la tarde se reunieron la Inspectora y todos los Maestros y Maestras para escuchar a dicho señor una charla sobre la conveniencia de organizar en Tudela una gimnasia racional y educativa para fortalecer el organismo, prevenir y aun curar muchas enfermedades.

Dado el entusiasmo que se despertó entre el profesorado y los fines tan importantes de la gimnasia y el juego bien encauzados, esperamos que en breve sea un hecho tal organización, que, indudablemente, puede contribuir, no sólo al desarrollo físico de los escolares, sino también al intelectual y moral mediante juegos educativos y nacionales, con miras a un deporte higiénico, moral y patriota y una gimnasia racional y adecuada al organismo.

OBRAS ESCOLARES DE DON JUAN CAPO VALLS DE PADRINAS

INSPECTOR DE BALEARES

«Lo que España espera de vosotros», 150 páginas, numerosos grabados, 2,50.

«Libro de la Raza», para leer y comentar a fines de octubre, 1,25.—«Libro de los Ejemplos», lecturas de moral vivida, 1,25.—«Mi libro-cartilla», 1,25.—«Historia de Mallorca», tres pesetas.—Obra de turismo: «Las Cuevas del Darch», numerosos fotograbados, 5.

Descuentos especiales a los libros. Dirigirse al autor: Estanislao Figueras, 14, primero. PALMA DE MALLORCA.

UN LIBRO DE PRIMERAS LECTURAS

RENOVACION NUM. 3

por José León Domínguez. Lecturas genuinas escritas pensando en niños de seis a siete años. Profusamente ilustrado. Precio: 1,25 pesetas. Editorial SAL VATELLA, Santo Domingo, 5. BARCELONA

LONA

LONA

LONA

LONA

LONA

LONA

LIBROS Y REVISTAS

«Metodología de las Matemáticas y Procedimientos de cálculo mental y cálculo escrito rápido», por Francisco Romero Carrales, profesor de la Escuela Normal de Guadalajara.

El cálculo y la lengua materna son la base de la cultura primaria, y, sin embargo, en pocas Escuelas españolas se les da la importancia debida a la enseñanza del cálculo mental y a los procedimientos rápidos de cálculo escrito. Y en algunas se siguen, en la enseñanza de rama tan fundamental, procedimientos ya anticuados, en pugna con la evolución psíquica de la infancia.

El Magisterio español, que ha sufrido una honda transformación en pocos años, está capacitado para señalarse el camino a seguir en la enseñanza de las matemáticas, lo mismo que en cualquiera otra disciplina, pues está al corriente de los mejores métodos y más perfectos procedimientos pedagógicos. Por ello, la causa de tal deficiencia en la enseñanza de las matemáticas hay que buscarla, de una parte, en la dura y absorbente labor diaria y en la escasez de tiempo, y de otra, en la carencia de libros que, como en otros países, den al Maestro, no sólo la orientación, el camino a seguir, sino también el trabajo hecho, ordenado y dispuesto para llevar a la práctica.

En España se carece indudablemente de libros bien orientados, sobre todo en lo que respecta a la enseñanza del cálculo mental y cálculo escrito rápido, y el Maestro se ve obligado a inventar los procedimientos, a buscar y ordenar los ejercicios y problemas de aplicación.

La obra del señor Romero viene a llenar esta necesidad largamente sentida en la Escuela primaria española. En ella el autor ha acumulado su experiencia personal de más de veinte años de labor en la Escuela Normal y la enseñanza recogida en sus visitas a Escuelas de Francia, Bélgica y Suiza.

Esta obra, al precio de 8 pesetas, se vende en las principales librerías de España y, particularmente, en EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

«Escalafón de Maestros y Maestras de la provincia de Valencia».—La Asociación provincial de Maestros nacionales de Valencia nos envía un interesante folleto con el Escalafón de Maestros y Maestras que ejercen en la provincia y un nomenclátor de sus Escuelas.

El Escalafón es único y está dispuesto por orden alfabético de apellidos. Además del número en el Escalafón se consignan fecha de nacimiento y categoría a que pertenecen.

El folleto lo juzgamos interesante y digno de ser imitado por las demás Provincias.

S E C C I O N O F I C I A L

INDICE DE LA "GACETA"

10 octubre.—Orden aprobando el plan de estudios proyectado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. (3 de octubre.)

Otra prorrogando la excedencia a don Manuel Díaz Rozas, Profesor numerario de Escuelas Normales. (15 octubre.)

Dirección general de Primera enseñanza.—Propuesta de cuestionarios de Matemáticas.

11 octubre.—Orden resolviendo el expediente relativo a la fundación instituida en esta capital por doña Ana de Bertolano y de la Cerda. (6 octubre.)

Dirección general de Primera enseñanza.—Continuación de la lista de Maestros cursillistas, publicada en la "Gaceta" del día 2 del mes actual (del 1.001 al 1.913, inclusive).

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

MAESTROS

Continuación de la lista publicada en la "Gaceta" del día 2 del presente mes de octubre

(Del 1.001 al 2.000 inclusive.)

- 1.001-9.—Don Manuel Alamo Magro (no consume plaza); Madrid; 4-2-1898; 139,125.
 1.002-9.—Don José García Gallo; Orense; 3-2-1914; 138,500.
 1.003-9.—Don Gregorio Medina y Medina; Las Palmas; 25-10-1908; 138.
 1.004-9.—Don José Pérez Muñoz; Santander; 25-8-1914; 137,150.
 1.005-9.—Don Antonio Mariscal Tirado; Granada; 17-2-1914; 137.
 1.006-9.—Don Gerardo Plasencia Díez; Cáceres; 21-1-1913; 136,450.
 1.007-9.—Don Pedro Andrés Rius; Gerona; 13-10-1899; 136,020.
 1.008-9.—Don Herminio Ballesteros (cursillista de 1931); Toledo; 24-11-1908; 136.
 1.009-9.—Don Juan Solá Vadillo; Tarragona; 20-4-1913; 136.
 1.010-9.—Don Máximo Iñigo Medrano; Navarra; 12-8-1909; 135.
 1.011-9.—Don Antonio Carrión Sánchez; Murcia; 28-4-1911; 135.
 1.012-9.—Don José Campos Elósegui; Navarra; 2-5-1910; 134,050.
 1.013-9.—Don José Berengué Algret; Tarragona; 11-8-1900; 134.
 1.014-9.—Don Vicente Morales Arce; Murcia; 22-10-1910; 134.
 1.015-9.—Don Agustín Vendrell Solé; Barcelona; 6-4-1910; 134.
 1.016-9.—Don Manuel Mosquera Brea; Santiago; 3-2-1913; 132,500.
 1.017-9.—Don Julio de Torre Chicote (no consume plaza); Valladolid; 26-9-1909; 131,700.
 1.018-9.—Don Pedro Blázquez Rosada; Avila; 3-1-1913; 131,050.
 1.019-9.—Don Alejandro Irazu García de Jalón; Bilbao; 28-6-1893; 131.
 1.020-9.—Don José Pierres Castellanos (no consume plaza); Pontevedra; 7-4-1911; 131.

- 1.021.—Don Gerardo Aparicio Antón; León; 14-10-1911; 130.
 1.022-9.—Don Carlos López Villamiel; Lugo; 3-2-1911; 130,250.
 1.024-9.—Don José Erre Fernández Nuevo; Oviedo; 11-1-1910; 128,60.
 1.025-9.—Don Luis Novella López; Cuenca; 3-3-1902; 128,030.
 1.026-9.—Don Argelio Martín Suárez; Santa Cruz de Tenerife; 11-10-1909; 126,660.
 1.027-9.—Don Antonio Gómez Cobas (no consume plaza); Pontevedra; 2-4-1909; 124,750.
 1.028-9.—Don Gabriel Benajes Redón; Teruel; 21-9-1911; 124,100.
 1.029-9.—Don Constantino Caho Castro; La Coruña; 20-7-1903; 123,400.
 1.030-9.—Don José González Camacho; Badajoz; 8-12-1909; 123,400.
 1.031-9.—Don Pedro Raña Couselo (no consume plaza); Santiago; 20-7-1899; 123 puntos.
 1.132-9.—Don José A. Fernández Pastor; Jaén; 12-3-1911; 122,310.
 1.033-9.—Don Enrique Gómez Bernal (no consume plaza); Málaga; 22-1-1912; 120,540 puntos.
 1.034-9.—Don Juan de Dios Bernal Delmo; Cádiz; 8-3-1895; 120.
 1.035-9.—Don Juan B. Viñes Illa; Lérida; 8-12-1913; 120.
 1.036-9.—Don Domingo Morúa Idigoras (no consume plaza); Guipúzcoa; 14-5-1912; 119,250.
 1.037-9.—Don José Carreras Carrera; Valladolid; 5-6-1910; 119.
 1.038-9.—Don Rafael Oliver Ferriol; Baleares; 5-12-1912; 119.
 1.039-9.—Don Dionisio Sastre Villagroy; Segovia; 12-5-1910; 118,950.
 1.040-9.—Don Isolino Camba Casas; Orense; 13-1-1913; 118.
 1.041-9.—Don Cándido Fernández del Campo; Santander; 1-10-1894; 117,900.
 1.042-9.—Don Ecequiel Matilla Asenjo; Salamanca; 10-4-1913; 116,310.
 1.043-9.—Don Samuel Guerrero Bueno; Melilla; 20-9-1912; 115,750.
 1.044-9.—Don Martín Baile Videira; Salamanca; 12-11-1911; 113,800.
 1.045-9.—Don Carlos Rodríguez Varela; Coruña; 11-10-1909; 111.
 1.046-9.—Don Ricardo La Mata Martínez; Logroño; 9-6-1907; 110,620.
 1.047-9.—Don Eliseo Gonzalo Arriba; Vizcaya; 17-4-1912; 104,700.
 1.048-9.—Don Manuel Zaragoza Miller; Teruel; 31-12-1912; 99,830.
 1.049-9.—Don Eduardo Pérez Monteiro; Coruña; 26-9-1912; 99,250.
 1.050-9.—Don Julio A. Pérez Pinillos; Logroño; 14-8-1909; 96,500.
 1.051-9.—Don Manuel Barca Collazo; Santiago; 24-8-1911; 96.
 1.052-9.—Don José Pérez Oyarzábal; Málaga; 21-11-1911; 95,900.
 1.053-9.—Don Antonio Huete León; Cuenca; 21-11-1913; 94,870.
 1.054-9.—Don Jesús Mortera Rodríguez; Oviedo; 12-10-1912; 93,500.
 1.055-9.—Don Pablo Carnero Galende; Zamora; 2-3-1909; 89,500.
 1.056-9.—Don Narciso Rivero Calvo; Zamora; 26-9-1905; 88,500.
 1.057-9.—Don Teófilo López Aberasturi y Sáez; Alava; 6-2-1899; 62,700.

- 1.058-10.—Don Martín López Chape-ro; Soria; 12-11-1903; 181,500.
 1.059-10.—Don Juan L. Hernando Alberdi; Burgos; 12-1-1914; 178.
 1.060-10.—Don Juan Pons García; Barcelona; 15-8-1902; 174.
 1.061-10.—Don Antonio Casás López; Zaragoza; 16-2-1913; 172.
 1.062-10.—Don Alfredo Blanes Blanes; Almería; 4-9-1904; 171,500.
 1.063-10.—Don Gregorio Reche Gómez (cursillista del 1931); Almería; 13-12-1909; 171,500.
 1.064-10.—Don Celso Viéitez Iglesias (no consume plaza); Pontevedra; 24-6-1911; 168,900.
 1.065-10.—Don Bienvenido Martínez García; Toledo; 27-6-1899; 168.
 1.066-10.—Don Venancio Amor Velázquez (cursillista del 31); Cáceres; 26-7-1912; 167,500.
 1.067-10.—Don José Gordón Morales (hijo de Maestro); Madrid; 25-4-1913; 167 puntos.
 1.068-10.—Don Tomás García Amo (no consume plaza); Burgos; 21-12-1902; 165.
 1.069-10.—Don José Taboada González; Orense; 26-4-1912; 164,500.
 1.070-10.—Don Hermenegildo Lladó Bilarrubies; Barcelona; 13-6-1904; 163.
 1.071-10.—Don Ricardo Leal Gil; Alicante; 21-7-1911; 163.
 1.072-10.—Don Manuel Conde Gamaza; Guadalajara; 25-10-1911; 163.
 1.073-10.—Don Joaquín Cerdán Fernández; Granada; 1-9-1909; 162,500.
 1.074-10.—Don Julián Juárez Hernández; Zaragoza; 9-10-1909; 162,500.
 1.075-10.—Don Pablo Gómez y Vázquez; Ciudad Real; 23-3-1911; 161.
 1.076-10.—Don Eliseo Ramón Albarques (cursillista de 1931); Valencia; 11-4-1911; 161.
 1.077-10.—Don José Vázquez Monedero; Córdoba; 7-4-1894; 160.
 1.078-10.—Don Francisco Rodríguez; Sevilla; 17-9-1912; 159,500.
 1.079-10.—Don Ricardo Díaz de Robles Regal; Pontevedra; 26-9-1898; puntos 157,600.
 1.080-10.—Don Bernardo Avila Fernández; Córdoba; 20-6-1911; 157,600.
 1.081-10.—Don José Vera Casares; Granada; 28-3-1907; 157,500.
 1.082-10.—Don Valentín Sáinz-Pardo Javega; Madrid; 24-11-1898; 157.
 1.083-10.—Don Rafael Jiménez Mollá; Sevilla; 11-4-1912; 156.
 1.084-10.—Don Dionisio Alvarez Fernández; Oviedo; 22-1-1913; 155,200.
 1.085-10.—Don Guillermo Martí Coll; Baleares; 23-8-1960; 154,600.
 1.086-10.—Don José Ibáñez Dolz; Valencia; 5-8-1903; 153.
 1.087-10.—Don Celestino Rodríguez Caballero; Madrid; 6-6-1907; 151,750.
 1.088-10.—Don Pedro Aloy Anell; Barcelona; 15-11-1909; 150,500.
 1.089-10.—Don Julián Quera García; Alicante; 19-2-1911; 150,500.
 1.090-10.—Don Jesús Sanz Sanz; Huesca; 25-12-1914; 149,500.
 1.091-10.—Don Ricardo Sánchez Rodríguez; Ciudad Real; 9-6-1911; 149,500.
 1.092-10.—Don León Minondo Elizondo; Navarra; 23-2-1914; 148,500.
 1.093-10.—Don Virgilio Terrón Mendaña (hijo de Maestro); León; 27-4-1911; 147,750.

- 1.094-10.—Don Abel Miranda Hoyos; Albacete; 29-1-1909; 147,700.
- 1.095-10.—Don Celestino Rebollo Gómez; Badajoz; 6-10-1895; 147.
- 1.096-10.—Don Eduardo Betoret París; Valencia; 21-2-1914; 147.
- 1.097-10.—Don José Fuentes Lobo (no consume plaza); Sevilla; 22-12-1909; 146 puntos.
- 1.098-10.—Don José Oliver Villarroya; Madrid; 22-3-1911; 146.
- 1.099-10.—Don Angel Ruiz Enciso; Cádiz; 14-1-1898; 145,500.
- 1.100-10.—Don Santiago Oliveros Aguarón (no consume plaza); Zaragoza; 23-5-1911; 144,500.
- 1.101-10.—Don Andrés Muñiz Madrid; León; 4-11-1912; 143,800.
- 1.102-10.—Don Herminio Lucas Rojo (no consume plaza); Madrid; 25-4-1912; 143 puntos.
- 1.103-10.—Don Andrés Carlla Manchó; Huesca; 7-12-1912; 142,620.
- 1.104-10.—Don Gerardo Pis Pando; Oviedo; 1-10-1906; 142.
- 1.105-10.—Don Antonio Pintoré Beltrán; Castellón; 23-8-1899; 141,820.
- 1.106-10.—Don Celestino Colina Neto; Huelva; 29-8-1913; 141,550.
- 1.107-10.—Don Pablo Farrús Solá; Lérida; 12-2-1911; 141,500.
- 1.108-10.—Don Francisco T. Díaz López; Albacete; 29-7-1906; 141,100.
- 1.109-10.—Don Virgilio Gil Reglero (hijo de Maestro); León; 17-12-1905; 140,650 puntos.
- 1.110-10.—Don Francisco Vidal Soto; Murcia; 28-3-1906; 140,400.
- 1.111-10.—Don Enrique Llopis Cerveró; Valencia; 12-12-1910; 140.
- 1.112-10.—Don Francisco Cabanillas Pascual; Madrid; 21-10-1914; 139,500.
- 1.113-10.—Don Antonio Sánchez de la Fuente; Jaén; 30-10-1912; 139,380.
- 1.114-10.—Don Rafael Cadaléz López; Palencia; 16-7-1911; 139,290.
- 1.115-10.—Don Luis Prieto Pérez; Salamanca; 7-10-1908; 138,700.
- 1.116-10.—Don Hipólito Alvarez Chirveches (no consume plaza); Madrid; 28-2-1900; 138.
- 1.117-10.—Don Alfonso M. Ligorio Lagido Pascual; Orense; 15-5-1906; puntos 137,500.
- 1.118-10.—Don Gumersindo Linde Delgado; Granada; 16-3-1911; 136,500.
- 1.119-10.—Don Vicente Regodón Ramírez; Cáceres; 21-10-1904; 136,400.
- 1.120-10.—Don Darío E. Martín López; Avila; 26-12-1906; 136,250.
- 1.121-10.—Don Claudio García Avila; Barcelona; 30-10-1907; 136.
- 1.122-10.—Don Alfredo Fernández de Castro (cursillista de 1931); Toledo; 4-4-1912; 134.
- 1.123-10.—Don Manuel Ecay Orbáiz; Navarra; 20-10-1894; 133,100.
- 1.124-10.—Don Vicente Galiana Cremades; Murcia; 22-5-1905; 133.
- 1.125-10.—Don Juan R. Ferrero Orellano; Tarragona; 23-3-1910; 133.
- 1.126-10.—Don Jaime Roige Simó; Barcelona; 10-7-1913; 133.
- 1.127-10.—Don Jaime Casas Camps; Gerona; 4-3-1911; 132,990.
- 1.128-10.—Don Hermenegildo Jiménez Fernández; Murcia; 23-4-1908; 132.
- 1.129-10.—Don Matias Llopis Carcaes; Tarragona; 30-4-1910; 132.
- 1.130-10.—Don Rafael Esparza Martín; Las Palmas; 2-12-1913; 132.
- 1.131-10.—Don Eutiqui Ramos Santa María; Santander; 11-12-1906; 131,700.
- 1.132-10.—Don Pedro Loureiro González; Santiago; 18-2-1912; 130,750.
- 1.133-10.—Don Cruz Ibarrola Oneca; Navarra; 15-9-1913; 130,600.
- 1.134-10.—Don Constancio Muñumer Blanco; Valladolid; 2-3-1913; 130,500.
- 1.135-10.—Don Fermín López Varela (no consume plaza); Pontevedra; 30-3-1911; 130.
- 1.136-10.—Doña Angela Aller Fernández; León; 14-12-1914; 130.
- 1.137-10.—Don Isidro González Sánchez; Avila; 11-10-1908; 129,950.
- 1.138-10.—Don José Núñez Rodríguez (no consume plaza); Lugo; 23-4-1899; 128,620 puntos.
- 1.139-10.—Don Teodoro Albarrán; Lugo; 7-2-1910; 127,950.
- 1.140-10.—Don Eleuterio Fernández Pérez; Oviedo; 5-7-1909; 127,900.
- 1.141-10.—Don Ramón Salmerón Gómez; Cuenca; 31-8-1909; 127,810.
- 1.142-10.—Don Leoncio Pedrosa Martín; Bilbao; 13-1-1895; 127.
- 1.143-10.—Don Juan Sánchez de la Barrera; Santa Cruz de Tenerife; 27-8-1914; 124,840.
- 1.144-10.—Don Manuel Carrasco Peña; Badajoz; 31-12-1912; 123,400.
- 1.145-10.—Don José García Lores; Pontevedra; 11-5-1914; 123,350.
- 1.146-10.—Don Jesús Ríos Siva; Santiago; 15-1-1913; 122,900.
- 1.147-10.—Don Manuel Bermúdez Fernández; Coruña; 25-4-1902; 122,800.
- 1.148-10.—Don Pedro Correal Midino; Jaén; 4-10-1909; 122,190.
- 1.149-10.—Don José María Valles Rappallo; Lérida; 26-7-1913; 119,900.
- 1.150-10.—Don Teodoro Agustín Rubio; Teruel; 15-1-1912; 119,700.
- 1.151-10.—Don Fernando Gavilán Vázquez; Cádiz; 29-3-1895; 119,500.
- 1.152-10.—Don Leonardo García Juez; Segovia; 6-11-1911; 118,870.
- 1.153-10.—Don Miguel Fernández Sánchez; Málaga; 15-1-1812; 117,800.
- 1.154-10.—Don Francisco Loberats Más; Baleares; 3-3-1909; 117,250.
- 1.155-10.—Don Proto González Cimas (no consume plaza); Valladolid; 11-9-1905; 117.
- 1.156-10.—Don Manuel Juan Martín (no consume plaza); Santander; 21-17-1901; 116,400.
- 1.157-10.—Don Tomás Antonio Ortiz García; Guipúzcoa; 30-5-1912; 115.
- 1.158-10.—Don Nicolás Zea Muñoz; Melilla; 21-10-1913; 114,660.
- 1.159-10.—Don Vicente Blanco Hernández; Salamanca; 28-9-1912; 113,700.
- 1.160-10.—Don José Estévez González; Orense; 6-7-1906; 113.
- 1.161-10.—Don Benjamín Martina Gutiérrez; Salamanca; 14-11-1907; 110,440.
- 1.162-10.—Don Bernardo García Sáenz; Logroño; 23-7-1907; 107,600.
- 1.163-10.—Don Antonio Testera Aller; Coruña; 17-1-1906; 104,500.
- 1.164-10.—Don Lucio García Sanz (no consume plaza); Vizcaya; 8-2-1899; 104,400 puntos.
- 1.165-10.—Don Fernando Rubio Fortea; Teruel; 8-6-1910; 99,400.
- 1.166-10.—Don Baldomero Rivera Zambrana; Málaga; 26-4-1912; 95,150.
- 1.167-10.—Don Angel Bandín Figuera; Santiago; 22-9-1909; 95.
- 1.168-10.—Don Nicasio López Vea; Logroño; 14-12-1913; 94,170.
- 1.169-10.—Don Manuel García Silva; Coruña; 13-12-1901; 92,750.
- 1.170-10.—Don Juan Barreña Cotillas; Cuenca; 14-6-1909; 91,840.
- 1.171-10.—Don Manuel J. Mata Rato; Oviedo; 25-3-1904; 89,500.
- 1.172-10.—Don Alfredo Garrido Escobar (cursillista de 1931); Zamora; 28-1-1910; 88,500.
- 1.173-10.—Don Gaspar Porto Hernández (no consume plaza); Zamora; 13-11-1911; 87.
- 1.174-10.—Don Claudio Monreal Martínez (no consume plaza); Alava; 16-7-1905; 60,750.
- 1.175-11.—Don Rufino F. Gómez Escarboano; Soria; 22-5-1909; 180,250.
- 1.176-11.—Don Joaquín Martínez Peña; Burgos; 10-8-1908; 177.
- 1.177-11.—Don José Muñoz López (cursillista de 1931); Almería; 11-5-1910; 171,500.
- 1.178-11.—Don Adolfo Castillo Genzor; Zaragoza; 17-5-1913; 171,250.
- 1.179-11.—Don José Gutiérrez Marín (cursillista de 1931); Almería; 2-11-1911; 170.
- 1.180-11.—Don Juan Povill Adserá; Barcelona; 12-10-1903; 169.
- 1.181-11.—Don Modesto Carpintero Saldaña (no consume plaza); Burgos; 5-9-1910; 164,500.
- 1.182-11.—Don Adolfo L. Reguilón y García; Toledo; 29-8-1911; 164,500.
- 1.183-11.—Don Doroteo Más Planas; Barcelona; 29-3-1908; 162,900.
- 1.184-11.—Don Agustín Pereira Souto; Orense; 28-8-1903; 162,100.
- 1.185-11.—Don Victoriano Fernández Ascarza; Madrid; 20-1-1912; 162.
- 1.186-11.—Don Pedro Castillo Gálvez; Guadalajara; 31-1-1912; 162.
- 1.187-11.—Don Lorenzo Morales Felipe; Zaragoza; 16-2-1913; 161,750.
- 1.188-11.—Don Salvador Espert Sánchez; Alicante; 9-5-1912; 161.
- 1.189-11.—Don Luis Sánchez Roig; Valencia; 12-3-1909; 160.
- 1.190-11.—Don Augusto Godoy y González; Ciudad Real; 1-9-1902; 159,500.
- 1.191-11.—Don José Garrido Fernández (cursillista de 1931); Granada; 14-1910; 158,250.
- 1.192-11.—Don José Pérez de la Lastra Rodríguez; Córdoba; 9-9-1909; 158.
- 1.193-11.—Don José Rodríguez López; Granada; 25-11-1899; 156.
- 1.194-11.—Don Antonio González Artiguez (no consume plaza); Sevilla; 12-10-1913; 155.
- 1.195-11.—Don Juan Acosta Muñoz; Córdoba; 1-3-1914; 154,950.
- 1.196-11.—Don Antonino Barros Gómez; Pontevedra; 13-6-1914; 154,200.
- 1.197-11.—Don José María Vidal Masasó (no consume plaza); Madrid; 5-2-1897; 153,500.
- 1.198-11.—Don Andrés Llompert Oliver; Baleares; 7-1-1907; 153,500.
- 1.199-11.—Don Félix Bruña de San José; Oviedo; 18-10-1902; 152,700.
- 1.200-11.—Don Sebastián Ferrer Ferrer; Valencia; 27-11-1901; 152,500.
- 1.201-11.—Don Antonio Veyra López (no consume plaza); Pontevedra; 23-1-1902; 152,350.

- 1.202-11.—Don Manuel Rubio Donos; Madrid; 11-4-1912; 151,500.
- 1.203-11.—Don Francisco Garzón Luis; Cáceres; 24-9-1912; 150,960.
- 1.204-11.—Don José Oliver Rebas; Alicante; 16-5-1908; 150,200.
- 1.205-11.—Don Pedro Balfagón Ballesteros; Barcelona; 20-4-1888; 149,500.
- 1.206-11.—Don Federico Muñoz Palomo; Ciudad Real; 26-3-1913; 148,700.
- 1.207-11.—Don Anselmo Ferrer Casademont (no consume plaza); Huesca; 25-10-1903; 148,500.
- 1.208-11.—Don Pedro Torres Villar; León; 13-2-1911; 147,500.
- 1.209-11.—Don Alfredo Reig Ferrero; Albacete; 9-12-1909; 147,100.
- 1.210-11.—Don Eulogio Algarín Sigüenza (no consume plaza); Sevilla; 24-2-1905; 145,500.
- 1.211-11.—Don Francisco Pro y Vallejo; Cádiz; 3-6-1908; 145,500.
- 1.212-11.—Don Juan Sánchez de Tena (no consume plaza); Badajoz; 31-3-1912; 145.
- 1.213-11.—Don Francisco D. Royo Jara; Zaragoza; 12-5-1911; 144,400.
- 1.214-11.—Don Francisco Balaguer Arbalá; Valencia; 17-6-1911; 144.
- 1.215-11.—Don Santiago Pardos Simó; Sevilla; 10-8-1913; 144.
- 1.216-11.—Don Vicente Pallarés Rodríguez; León; 2-11-1907; 143,500.
- 1.217-11.—Don Domingo Monuera Morosoli; Madrid; 22-12-1911; 143.
- 1.218-11.—Don Asterio Ugalde Díez; Navarra; 3-3-1914; 142,900.
- 1.219-11.—Don Luis Mangado Uchaga; Huesca; 14-12-1913; 142,590.
- 1.220-11.—Don Luis Hernández Cristóbal; Madrid; 21-6-1907; 142.
- 1.221-11.—Don Juan Infante Galán; Huelva; 18-7-1914; 141,550.
- 1.222-11.—Don Francisco Baldomá Nogués; Lérida; 26-3-1906; 140.
- 1.223-11.—Don Pedro Rebollo Martínez; Murcia; 2-5-1907; 140.
- 1.224-11.—Don David Marcos Ballester; Valencia; 27-2-1911; 140.
- 1.225-11.—Don Eusebio Rodríguez Patón; Oviedo; 15-3-1912; 139,500.
- 1.226-11.—Don José Caro del Moral; Albacete; 24-4-1912; 139,360.
- 1.227-11.—Don Jesús Martínez Hidalgo (cursillista de 1931); Jaén; 3-6-1910; 139,330.
- 1.228-11.—Don Emilio Elvira Contreiras; Madrid; 31-7-1903; 139.
- 1.229-11.—Don José Sánchez y Sánchez; Salamanca; 31-12-1908; 138,610.
- 1.230-11.—Don Demetrio Martínez Martínez; Palencia; 5-12-1910; 138,340.
- 1.231-11.—Don Jenaro Martínez Durán; Orense; 19-9-1913; 137,500.
- 1.232-11.—Don Pedro Aguilar y Píeres; Madrid; 12-1-1910; 137,200.
- 1.233-11.—Don José González Arias; León; 25-5-1911; 136,700.
- 1.234-11.—Don Juan Sales Guillén; Castellón; 8-12-1914; 136,270.
- 1.235-11.—Don José María Martín Molina (no consume plaza); Granada; 30-3-1905; 136,250.
- 1.236-11.—Don Gerardo Pascual Gil; Cáceres; 24-9-1911; 136.
- 1.237-11.—Don Fermín Prado Montero; Avila; 15-11-1914; 135.
- 1.238-11.—Don Francisco Díaz de Cerio Larrión; Navarra; 20-6-1912; puntos 133,100.
- 1.239-11.—Don Federico Corominas Planellas; Gerona; 13-1-1910; 132,710.
- 1.240-11.—Don Juan Tomás Sáiz; Barcelona; 15-1-1902; 132.
- 1.241-11.—Don Ernesto Alberich Olive; Tarragona; 7-8-1904; 132.
- 1.242-11.—Don Salvador Dabán Causa (no consume plaza); Gerona; 2-3-1910; 131,760.
- 1.243-11.—Don Joaquín Vilanova Madrenas (no consume plaza); Gerona; 2-9-1911; 131,640.
- 1.244-11.—Don Fernando Jordán Mendaro; Murcia; 21-2-1901; 131,500.
- 1.245-11.—Don Francisco Roig San Román; Santander; 19-19-1914; 131,300.
- 1.246-11.—Don Mariano Hernández Díaz (cursillista de 1931); Toledo; 24-9-1910; 131.
- 1.247-11.—Don Vicente Caldel González; Murcia; 5-1-1913; 131.
- 1.248-11.—Don Luis Millán Roca; Tarragona; 22-8-1913; 130.
- 1.249-11.—Don José Calvo Martínez; León; 6-4-1909; 128,750.
- 1.250-11.—Don José Peón Martínez (no consume plaza); Santiago; 26-7-1904; 129,500.
- 1.251-11.—Don José Claramunt Gómez; Barcelona; 24-11-1909; 129,500.
- 1.252-11.—Don Luis L. González Bellido; Avila; 19-8-1910; 129,500.
- 1.253-11.—Don Salvador Santana Merriera; Las Palmas; 28-9-1914; 129,500.
- 1.254-11.—Don Venancio Martínez Pereira (no consume plaza); Pontevedra; 24-2-1912; 129.
- 1.255-11.—Don Aurelio Fernández Jáuregui; Navarra; 25-9-1910; 128,200.
- 1.256-11.—Don Juan María López López; Lugo; 26-9-1911; 128,180.
- 1.257-11.—Don Bonifacio Fernández Ahuja; Oviedo; 7-10-1911; 127,700.
- 1.258-11.—Don León Romero Rico; Valladolid; 28-6-1913; 127,200.
- 1.259-11.—Don Manuel Baanante Giraz (no consume plaza); Lugo; 19-4-1910; 126,800.
- 1.260-11.—Don Manuel Verga Ruiz; Bilbao; 21-7-1907; 126.
- 1.261-11.—Don Eugenio Rubio Perdidó; Cuenca; 17-5-1913; 125,880.
- 1.262-11.—Don Francisco Rilo Rey (no consume plaza); Santiago; 5-12-1898; 122,400.
- 1.263-11.—Don Pedro Almazán Ramos (no consume plaza); La Coruña; 21-9-1908; 121,900.
- 1.264-11.—Don José Justicia Moreno (cursillista de 1931); Jaén; 27-1-1903; 121,510.
- 1.265-11.—Don Antolín Gallego Hurtado; Badajoz; 21-7-1914; 121,400.
- 1.266-11.—Don Francisco Tejero Frías; Santa Cruz de Tenerife; 3-2-1912; 120,490.
- 1.267-11.—Don Jaime Petanás Bonet; Lérida; 30-7-1899; 119,500.
- 1.268-11.—Don Eliseo Calomarde Soriano; Teruel; 4-6-1913; 119,200.
- 1.269-11.—Don Marcial Cosme Guerrero; Cádiz; 30-6-1904; 118,750.
- 1.270-11.—Don Eduardo Cuenca Rodríguez; Málaga; 8-12-1910; 117,100.
- 1.271-11.—Don Miguel Alonso González (no consume plaza); Valladolid; 8-4-1907; 117.
- 1.272-11.—Don Juan Arriz de Frutos; Seovia; 24-5-1909; 115,980.
- 1.273-11.—Don Juan Luis García Alvarez (no consume plaza); Pontevedra; 29-8-1912; 115,750.
- 1.274-11.—Don Valentín Pérez y Palacios (no consume plaza); Guipúzcoa; 14-2-1909; 114,800.
- 1.275-11.—Don Juan Mayol Isem; Baleares; 23-6-1910; 114,400.
- 1.276-11.—Don Rafael Linares Torón; Santander; 23-11-1908; 114.
- 1.277-11.—Don Manuel Berrocal Miguel; Salamanca; 5-9-1910; 113.
- 1.278-11.—Don Antonio Alberte Nieves; Orense; 4-1-1910; 111.
- 1.279-11.—Don Ricardo González Mayor; Logroño; 30-9-1912; 107,670.
- 1.280-11.—Don Hipólito Guillero Rodríguez; Salamanca; 30-7-1911; 105,440.
- 1.281-11.—Don Enrique González Payán (no consume plaza); Melilla; 19-12-1905; 103,980.
- 1.282-11.—Don Emilio Hermoso del Palacio (no consume plaza); Vizcaya; 29-10-1908; 102,800.
- 1.283-11.—Don Santiago Ríos Blanco (no consume plaza); Coruña; 13-3-1909; 102,500.
- 1.284-11.—Don Román Megod Romero; Teruel; 25-9-1911; 98,120.
- 1.285-11.—Don Francisco Martín Simón; Málaga; 28-7-1906; 94,500.
- 1.286-11.—Don Manuel Carballeira Goldeiro; Santiago; 28-10-1913; 93.
- 1.287-11.—Don Cecilio Torres Herce (no consume plaza); Logroño; 22-11-1909; 92,120.
- 1.288-11.—Don Joaquín Eleta López; Cuenca; 17-10-1911; 91,350.
- 1.289-11.—Don César Hermida Grandio (no consume plaza); Coruña; 11-12-1902; 91,250.
- 1.290-11.—Don Santiago V. Muñiz Fernández; Oviedo; 26-1-1911; 69.
- 1.291-11.—Don Virgilio Díez Miguels; Zamora; 28-11-1913; 87,750.
- 1.292-11.—Don Manuel Pastor Hernández; Zamora; 5-9-1913; 86.
- 1.293-11.—Don Cosme García Antón; Alava; 28-1-1909; 60,530.
- 1.294-12.—Don Ciro del Río Sanz (no consume plaza); Soria; 31-1-1906; 178.
- 1.295-12.—Don Julián de Velasco Rodrigo; Burgos; 24-2-1914; 174.
- 1.296-12.—Don Antonio Rodríguez Navajas; Barcelona; 1-7-1911; 169.
- 1.297-12.—Don Ramón Peiro Tomás (hijo de Maestro); Almería; 28-11-1904; 168.
- 1.298-12.—Don Angel Jover Martínez; Almería; 23-7-1911; 168.
- 1.299-12.—Don Guillermo Ezquerro Coronel; Zaragoza; 3-7-1909; 167,750.
- 1.300-12.—Don Mateo Guilarte López; Burgos; 21-9-1904; 164,250.
- 1.301-12.—Don León C. Muñoz Alegre; Toledo; 20-2-1902; 163,250.
- 1.302-12.—Don Alfredo Llusá Boisa-reu; Barcelona; 4-11-1893; 162,800.
- 1.303-12.—Don Quintín López y López; Guadalajara; 31-10-1901; 161.
- 1.304-12.—Don José Ferfer Torregrosa; Madrid; 3-2-1905; 161.
- 1.305-12.—Don Luis Pons Fornés; Valencia; 18-11-1913; 160.
- 1.306-12.—Don Faustino Lasarte Sánchez; Zaragoza; 1-1-1903; 159.
- 1.307-12.—Don Luis Villar Fernández; Orense; 8-3-1906; 158,700.
- 1.308-12.—Don Segundo Cañadas Gutiérrez; Granada; 12-8-1914; 157,750.

La Escuela en Acción

Suplemento a

El Magisterio Español

Curso 1934-35

ENSEÑANZA DE PARVULOS.—CONCENTRACIONES

MOTIVO: "LA FIES DE LA RAZA"

Toda Maestra amante de su Escuela, y que lleve algún tiempo al frente de ella, dispondrá de un arsenal de material intuitivo, recogiendo siquiera el que casualmente llegue a sus manos, catalogándolo y disponiéndolo para su oportuno empleo en relación con el variado hacer escolar.

Teniendo en cuenta que el espíritu del niño está siem-

patria como es éste, puede disponer de material adecuado, valiéndose de la película número 32 de EL MAGISTERIO ESPAÑOL "El descubrimiento de América", así como de láminas, revistas, periódicos gráficos, etc.; reproducciones tan económicas como emotivas y bellísimas que, dejando dulce huella en el espíritu infantil mediante la contemplación del detalle, que a veces creemos pasará desapercibido para la mirada dulcísima del parvulillo, le hará mostrarse locuaz y preguntón por demás, sobre aquél.

La Maestra procurará animar, orientar y sostener este interés infantil mediante adecuados "ejercicios de lenguaje", ante la observación de estampas, representando una fase de la acción, a medida que se les cuenta este suceso histórico, pues de este modo el niño no se distrae y las imágenes son observadas sucesivamente, enriqueciendo su vocabulario mediante la repetición de términos, hasta entonces desconocidos por los parvulitos, sobre el nombre de los objetos representados, cualidades de unos y acciones de otros.

Historia. — La alegría de los pequeñines es grande cuando se les anuncia una historia o cuento.

Es tal el influjo que en ellos ejerce una narración bien hecha por su Maestra, que se sienten transportados a un mundo maravilloso, debiendo ir siempre seguidas de conversaciones que facilitarán a los niños el deseo de contarlas, más tarde, en sus casas.

Como introducción a esta materia puede servirnos el recuerdo de lo tratado en el "juego de las visitas".

Hablar a los niños de que hace muchos años vino a España, procedente de Portugal, un niño llamado Diego Colón, acompañando a su papá, que se llamaba Cristóbal Colón.

(Observación sobre el retrato de Colón.)

Diego no tenía más de ocho años. Era guapo como son todos los niños. Emoción, admiración y simpatía al describir la Maestra la llegada de Colón y su hijito al convento de la Rábida, pobremente vestidos, cansados, implorando alojamiento y alimentos para reponer las fuerzas perdidas en tan penoso viaje. Humanitario y piadoso comportamiento de los religiosos franciscanos recibiendo con cariño y bondad a sus desconocidos visitan-



pre propicio a conocer algo, puede tratarse durante esta semana del descubrimiento de América, procurando giran en torno de él las diferentes disciplinas escolares, algunas de las cuales menciono, y explicarles la causa de no tener clase el viernes de la presente semana, "Fiesta de la Raza".

Saludo y "juego de las visitas".—Después del saludo correspondiente entre Maestra y parvulitos, "jugarán" a las visitas los niños de unas y otras mesas, con el fin de suscitar ocasión para hablarles sobre la bondad y hospitalidad con que debe recibirse al que llega a visitarlos y viajes que realizan al ir a ver a sus familiares o amiguitos.

Lengua materna.—Al tratar la Maestra de párvulos de hechos tan importantes y sugestivos de nuestra historia

tes. Apoyo material que les prestaron con su hospitalidad y apoyo moral, animándoles y poniendo a Colón en relación con los Reyes Católicos, para que oyesen sus aspiraciones. Ayuda económica que les prestaron, con el fin de hacer un viaje muy útil e importante a las Indias, por un camino más corto que el seguido hasta entonces



y poder traer especias más económicamente. (Mostrar a los niños clavo y otras especias que utilizará la mamá en los guisos.) Los niños recuerdan. Es necesario dinero para viajar.

Nombres de las carabelas. Colón se despide de la Corte.

Salida de Colón del puerto de Palos. (Contemplación de los cuadros de la película citada.)

Hablarles de la vida azarosa del mar. Travesía larga y penosa. Vicisitudes de Colón y temeridad de la empresa acometida, comparando las tres carabelas con los grandes trasatlánticos modernos y siendo enormemente mayor el peligro, ya que se desconocía entonces la inmensidad del mar que separa España de América.

Llegada a las tierras que él creyó eran las Indias, el día 12 de octubre de 1492. Muy interesante resulta la observación de los personajes del magnífico cuadro de D. Puebla cuando por primera vez pisa Colón tierra americana y toma posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos. La Maestra sostendrá con los niños el correspondiente diálogo, procurando satisfacer la curiosidad propia de los parvulillos.

Colón, arrodillado, da gracias a Dios por la feliz travesía, y su gran fe y la de los Reyes Católicos le hace llevar como preciosa joya la Cruz, que colocó en las tierras descubiertas, y dió el nombre de San Salvador a una de aquellas islas, como antes de salir de España dió el nombre de "Santa María" a una de las tres carabelas.

Los indios.—Motivos de dar este nombre Colón a los americanos. (Observación sobre el cuadro de la película citada.)

Piedras preciosas, riquísimas maderas, lindos pájaros, utilísima caña de azúcar, patatas, plátanos, etc., que los indios entregaban a los españoles a cambio de otros elementos que éstos les daban. Regreso de Colón a España con algunos habitantes y producciones de las tierras descubiertas.

Otros viajes de Colón. Muerte del mismo. Labor de los misioneros y otros españoles llevando a América la religión católica, el idioma castellano y otros elementos de la civilización española. El nombre de América y su procedencia.

Moral.—Necesidad de ayudar al que lo necesita. Conveniencia de gastar el dinero en cosas buenas y útiles. Ventajas que recibieron los habitantes de América mediante la buena voluntad de Colón y la ayuda prestada por los Reyes Católicos.

Cariño fraternal que deben sentir los niños españoles y americanos mutuamente. Obligación de ofrecer nuestros esfuerzos por el bien de la Humanidad. Cómo los españoles y americanos deben compartir sus alegrías y cómo para honrar a Colón y celebrar el día 12 de octubre de 1492, que descubrió América con la ayuda prestada por España, aquélla y ésta celebran la "Fiesta de la Raza".

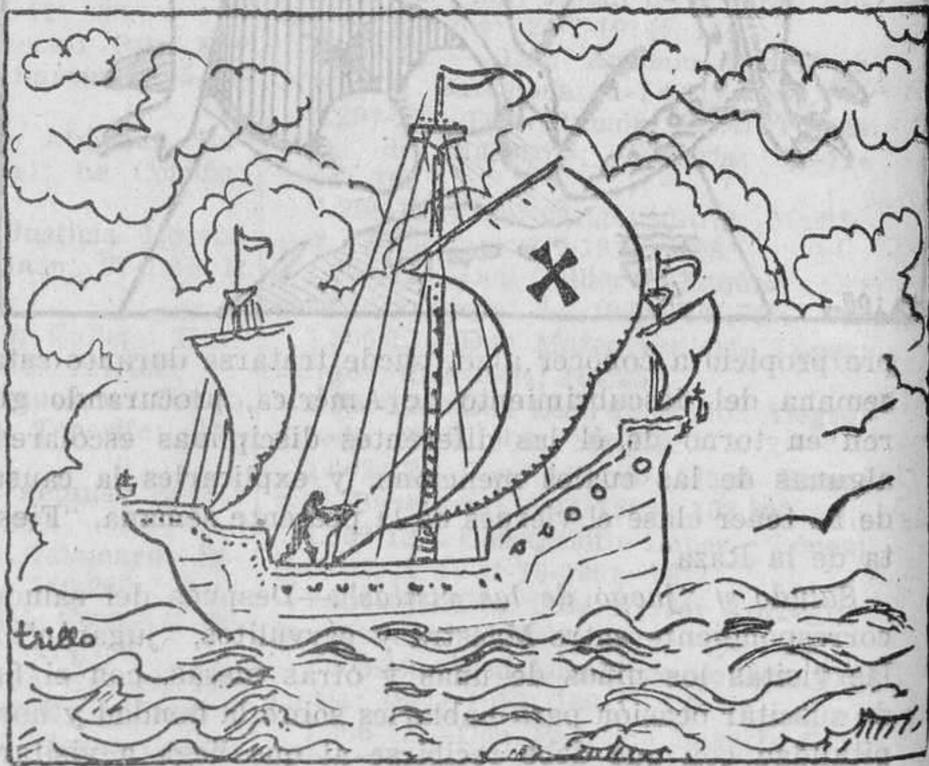
Dibujo.—Los niños dibujarán carabelas, indios y todo cuanto le interese relacionado con el tema.

"Juego del barco". La Maestra y parvulitos marcarán un espacio en el patio de la Escuela, conviniendo en que es el mar que separa España de América.

A una orilla, que representará la costa española, se colocarán diez niños españoles, y en la orilla opuesta, representando la costa americana, otros doce niños figurando son indios.

Unos y otros tienen provisiones de los productos propios de los países que representan.

El bando americano dirá: "De España ha venido un barco cargado de...", y el resto de la clase contesta "li-



bro", por ejemplo (símbolo de la cultura que España llevó a América).

Ahora corresponde a los españoles decir: "De América ha venido un barco cargado de...", y tomando nuevamen-

te parte en el juego los demás compañeros situados en torno de los dos bandos, contestarán: "patatas" u otro producto americano.

Los niños que posean los productos nombrados los entregan, y el que esté distraído o se ha olvidado del nombre asignado, pierde, y continuará en su puesto para ver fácilmente cuál fué el bando triunfador representado en el que haya hecho más completa la entrega de productos.

LENGUA CASTELLANA

Programas

PRIMER GRADO. — Diptongos y triptongos.—Ejemplos.—Palabras agudas, graves o llanas y esdrújulas.—Ejemplos.

SEGUNDO GRADO.—Diptongos y triptongos en castellano.—Reglas ortográficas.—Clasificación de las palabras por el acento.—Ejemplos.—Palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas, etc.

TERCER GRADO.—Clasificación de las palabras por el acento.—Idem según su estructura y significado.—Palabras sinónimas, antónimas, homónimas, homófonas, parónimas y onomatopéyicas.—Ejemplos.

Textos.—Véanse los de don Ezequiel Solana.

Clasificación de las palabras.—Las palabras, según su estructura, se dividen en *primitivas y derivadas*, y en *simples y compuestas*. Palabras primitivas son las que no proceden de otras de nuestro idioma, como *monte, azul, escribir*. Se llaman derivadas las que proceden de las primitivas, como *montaraz, azulado, escribiente*. Palabras simples son las que constan de un solo vocablo, como *manga, coro y poner*. Y compuestas las que constan de dos o más vocablos, como *bocamanga, antecoro, contraponer y enhorabuena*.

Por su significado, las palabras se dividen en *sinónimas, antónimas, homónimas, homófonas y onomatopéyicas*. Sinónimas son las palabras de igual o parecida significación, como *afecto y cariño*. Antónimas son las que expresan ideas contrarias, como *virtud y vicio*. Homónimas son las palabras que tienen idéntica pronunciación e igual ortografía, pero que expresan ideas diferentes. Ejemplo: *cabo* (extremo de las cosas, lengua de tierra que penetra en el mar, graduación en el Ejército, etcétera). Homófonas son las palabras que tienen idéntica pronunciación y diferente ortografía. Ejemplo: *ato* (forma del verbo atar) y *hato* (porción de ganado). Onomatopéyicas son las palabras que imitan el sonido de la cosa que significa como *piar, chillar, trueno*, etc.

Dictado. — Dictar y comentar el siguiente trozo de Mariano José de Larra.

GLORIA DE ESPAÑA

"Hubo un tiempo feliz para nuestra patria, en que supo en armas, en política, en letras; dar la ley al mundo. Cuando es llegada para una nación la hora de la gloria, parece que se complace el cielo en acumular laureos de toda especie sobre su generosa frente. Tocóle a la España esta época, y sublimóse a un grado de esplendor que ya difícilmente alcanzará ella ni pueblo al-

guno. En un mismo siglo impulsaba heroicamente de su profanado suelo los restos de opresión dominadora que por espacio de ocho largos siglos la avasalara, y hacía ondear el estandarte de la cruz sobre las mezquitas de la Media Luna y extendía el poder de sus armas victoriosas por gran parte de la Europa; no contenta con tremolar el pabellón español en las tres partes del mundo conocido, vínole éste estrecho a su gloria, y lanzóse al vago inmenso del Océano, buscando mundos nuevos que conquistar. Roma, Méjico, Lepanto, inclinaron sucesivamente la cerviz humillada bajo su poderoso cetro."

Vocabulario.—El alumno dirá qué nombre se aplica al partidario de la monarquía, el imperio, la república, la libertad, la paz, el absolutismo, la democracia, la aristocracia, la demagogia, la revolución, el ministerio, la constitución, la autocracia, el regionalismo, la autonomía, el socialismo, el papa, el espiritualismo, el catolicismo, el materialismo, del radicalismo, etc.

Conversación.—¿Qué es un móvil? ¿Qué es fuerza centrífuga? ¿Qué es fuerza centripeta? ¿Qué es equilibrio? ¿Qué es una palanca? ¿Qué es la potencia? ¿Qué es el punto de apoyo? ¿Qué es la resistencia? ¿Qué son brazos de la palanca? ¿Qué son balanzas? ¿Qué es una báscula? ¿Qué es una romana?

Redacción.—La marcha de las golondrinas.

Bosquejo.—1. Epoca de su marcha.—2. Reunión preparatoria. Deliberación. Decisión.—3. Se levanta el vuelo hacia el Sur.—4. Impresión causada por la marcha de las golondrinas.

Desarrollo. — Cuando se hacen sentir los primeros fríos, en los días que las hojas amarillas de los árboles caen a tierra, las golondrinas piensan en su partida hacia países en que hace más calor que en el nuestro. Esto ocurre a fines de septiembre o principios de octubre.

Desde bien temprano se dirigen en numerosos grupos a un sitio determinado. Allí, en el tejado de la iglesia o del viejo castillo o torreón, deliberan. Se oyen gritos agudos, que parecen llamamientos a las compañeras que retrasan su llegada, y un día, cuando están todas, levantan el vuelo, dirigidas por un jefe, y van hacia el Sur, en busca de países cálidos para pasar el invierno.

La aldea queda un poco triste, los nidos, abandonados hasta el siguiente año, en primavera, que con el retorno de estas aves vuelve la alegría.

El Romancero.—En castellano tenemos dos gloriosos monumentos literarios: el *Romancero* y *Don Quijote de la Mancha*.

El *Romancero* es la *Iliada* del pueblo español. "Esa *Iliada* sin Homero", ha dicho Saint Victor en "Las dos carátulas".

Toda la historia, todas las costumbres, todas las gallardías, todas las crueldades y todas las justicias de la raza vibran en esa serie de poesías que desde el siglo XIII al XVII corren de boca en boca por mesones y cuarteles, por monasterios y behetrías, por las tiendas del campamento y por las cubiertas de las naves.

El *Romancero* es un magnífico joyel de la literatura española que está cincelado en versos robustos, troquelado en imágenes de una realidad estupenda; va, paralelo de los *Cronicones*, contando las hazañas de nuestros héroes, la ilusión rústica de nuestros villanos, la bravura de nuestras gestas fronterizas y la altiva condición del Cid.

Su universalidad sólo es comparable a *Don Quijote*. Sus riquezas de temas y metáforas, a la *Divina Comedia*. Su deslumbrador museo de figuras y de costumbres, a los viejos poemas indios. El prestigio de tan inagotable manantial poético se realza con la asombrosa frase de Goethe: "El Romancero español es una Humanidad aparte".

En seus lozanas márgenes vemos a Shakespeare pensativo ante los siete instantes de Lara; a Corneille, maravillado ante el Cid; a Schiller, ardoroso ante don Carlos; a Turguenef, atónito ante el bastardo Mudarra, y a Puskin y a Molière, fascinado ante el sevillano burador.

El alemán Wolf escribió su rica y monumental *Primavera y flor de Romances*, desde donde irradia a todo el mundo toda la viva y deslumbrante luz del genio español, porque, en efecto, en el *Romancero* palpitan todos los resortes espirituales que hicieron grande a España.

Los romances son poemas épico-líricos cortos que se recitaban o cantaban por los antiguos juglares. De algunos ha llegado la música a nosotros. De los romances pueden hacerse varios grupos: históricos, caballerescos, fronterizos, moriscos, pastoriles, etc. De unos y otros vamos a dar durante este curso varios ejemplos para que se estudien y reciten por los niños mayores, en la seguridad de que han de ser de su agrado.

Recitación.—Copiar, leer, comentar, aprender de memoria y recitar el siguiente romance:

LA LOBA PARDA

"Estando yo en la mi choza
pintando la mi cayada,
las cabrillas (1) altas iban
y la luna rebajada;
mal barruntan las ovejas;
no paran en la majada.
Vide venir siete lobos
por una oscura cañada.
Venían echando suertes
cuál entrará en la majada;
le tocó a una loba vieja,
patituerta, cana y parda,
que tenía los colmillos
como puntas de navaja.
Dió tres vueltas al redil
y no pudo sacar nada;
a la otra vuelta que dió,
sacó la borrega blanca,
hija de la oveja churra (2),
nieta de la orejisana,
la que tenían mis amos
para el domingo de Pascua.
—¡Aquí, mis siete cachorros;
aquí, perra trujillana (3);
aquí, perro el de los hierros.
a correr la loba parda!
Si me cobráis la borrega,
cenaréis leche y hogaza,

(1) "Cabrillas": Constelación de estrellas del grupo de las Pléyades.

(2) "Churra": Oveja pequeña y de lana más basta que la merina.

(3) "Trujillana": De la ciudad de Trujillo,

y si no me la cobráis,
cenaréis de mi cayada.
Los perros tras de la loba
las uñas se esmigajaban (4);
siete leguas la corrieron
por unas sierras muy agrias.
Al subir un cotarrito (5)
la loba ya va cansada.
—Tomad, perros, la borrega
sana y buena como estaba.
—No queremos la borrega
de tu boca alobadada (6),
que queremos tu pelleja
pa'el pastor una zamarrá
el rabo para correas
para atarse las bragas,
de la cabeza un zurrór
para meter las cucharas,
las tripas para vihuelas
para que bailen las damas."

GEOGRAFIA E HISTORIA

PROGRAMAS

PRIMER GRADO.—La sala de clase: forma y dimensiones.—Orientación.

SEGUNDO GRADO.—La sala de clase: orientación y límites; iluminación y ventilación. La Tierra; sus movimientos, eje, etc.

TERCER GRADO.—La Tierra.—Primer viaje de circunnavegación.—Parte sólida, líquida y gaseosa.—Meridianos, ecuador y paralelos.

Material.—Dibujos y planos, una bujía, una naranja o una pelota, una esfera terrestre y un mapamundi.

Ejercicios.—1.º Dibujar la sala de clase. Los de los grados superiores, a escala. Todos señalarán el sitio donde se sientan.

2.º Dibujar la órbita de la Tierra y la esfera terrestre.

3.º Seguir en el mapamundi o en la esfera el viaje de circunnavegación de Sebastián Elcano.

4.º Biografía de Magallanes y Sebastián Elcano.

PRIMER GRADO.—Primeros pobladores históricos. Iberos, celtas y celtíberos.

SEGUNDO GRADO.—Edad antigua.—Pueblos anteriores a Roma.—Iberos, celtas, celtíberos y tartesios.

TERCER GRADO.—Edad antigua.—España prerromana.—Origen de los primeros pobladores históricos. Distribución de estos pueblos por la Península.

Material.—Coleccionar grabados, dibujos, croquis, etc.

Cuándo comienza la Historia.—La Historia comienza desde que existió el primer hombre en la Tierra. Pero así como el individuo desconoce lo que hizo en los primeros años de su vida, del mismo modo desconocemos lo que hicieron los primeros hombres; y como la Historia solamente puede recoger los hechos verdaderos, no las hipótesis,

(4) "Esmigajas": Hacerse migas, deshacerse.

(5) "Cotarrito": De cotarro, ladera de un barranco.

(6) "Alobadado": Mordido del lobo.

resulta, pues, que la Historia comienza en el momento que aparecen noticias ciertas, bien por monumentos, por la escritura, etc. Por consiguiente, la Historia no comienza al mismo tiempo en todos los pueblos, ni puede tener límites fijos, ya que cada vez se va ampliando en el tiempo.

Edad antigua. España prerromana.—La Edad antigua comprende desde que comienza la Historia, hacia el 1500 años antes de Jesucristo, hasta el establecimiento de los visigodos, año 414, siglo V. Se divide en dos épocas: España prerromana y dominación romana. La primera comprende desde el siglo XV antes de Jesucristo hasta el año 205, también antes de Cristo, año en que los romanos se apoderan de Cádiz. Durante esos trece siglos, los pueblos hispanos van desarrollando su civilización merced a influencias exóticas, aunque con caracteres propios.

Los iberos.—Al comienzo de los tiempos históricos viene a nuestra Península un nuevo pueblo, que se le ha dado el nombre de *ibero*, cuya procedencia y entrada en España se desconocen, aunque se dice que procedían de Asia. Estos habitantes eran morenos y dolicocefalos.

Los celtas.—Los celtas, rama del tronco indo-germánico, se extendieron por el Centro y Sur de Europa, y en diversas épocas, en la Península por los pasos más fáciles de los Pirineos, ocupando el Norte y Occidente peninsular. La primera invasión celta ocurre entre los años 1200 y 900 antes de Jesucristo. La segunda invasión corresponde al siglo VI antes de Jesucristo. Poco a poco este pueblo va perdiendo su personalidad étnica y política. Puede conocerse la extensión de los celtas en España por los nombres de las ciudades, ya que la terminación *briga*, equivalente a burgo, es celta, y tenemos *Arcóbriga*, hoy Arcos, en el valle del Jalón; *Segóbriga*, hoy Segorbe, junto al río Palencia, y otra *Segóbriga* a orillas del Cigüela y próxima a Saelices (Cuenca). No solamente la terminación, sino el primer elemento del nombre es también celta; así, por ejemplo, *Sego* (tan frecuente, como en *Segovia*, *Segontia* o *Sigüenza*, etc.), que significa ciudad fortificada.

Los celtíberos.—Los iberos eran dueños de casi toda la Península cuando se verificó la invasión celta, mezclándose ambos pueblos en las regiones centrales, y que dió origen a un nuevo pueblo, que se denominó celtíbero desde el siglo III antes de Jesucristo, pueblo en el que predomina el elemento ibérico.

Los tartesios.—En el valle del Guadalquivir vivían, desde principios de la Edad del bronce, los tartesios, pueblo muy parecido al ibero y del mismo origen, aunque llegó más tarde. El reino de Tartessos fué muy extenso, pues comprendía toda Andalucía y duró dos siglos (700 a 500 antes de Jesucristo).

Distribución de estos pueblos.—Los tartesios ocupaban el S. y SE. de España.

Los iberos estaban divididos en varias tribus, entre las cuales se suscitaban ardientes luchas, a cuyo fraccionamiento coadyuvaba el suelo quebrado en que vivían. Eran estas pequeñas tribus las siguientes: los turdetanos, los bástulos, los beturios, los bastetanos, los edetanos, los contestanos, los ilercaevaones, los indigetes, los gimnesios, los lacetanos y otros. Ocupaban tierras del Mediodía y el Oriente y estaban subdivididos en otros grupos más pequeños.

La gente celta, después de su llegada a España, se fraccionó en cinco grandes naciones o tribus, que figuran en la Historia con existencia distinta y separada, titulándose cántabros, vascones, astures, galaicos y lusitanos, y ocupaban todo el Norte y Occidente, esto es, las Provincias Vascongadas, Navarra, Santander, Asturias, Galicia y parte de Portugal, dividiéndose, a su vez, en varios grupos de población.

Los celtíberos estaban divididos también en varias tribus, de las que las principales eran: los arévacos, los carpetanos, los vacceos y los oretanos. De estos pueblos, el más poderoso era el de los arévacos, desparramados al Sur del Duero, así como los vacceos conservaron mucho más tiempo que los demás los hábitos de su vida errante y nómada.

Lecturas: Comienzos de la Historia.—“Oscuro por demás y entre densas nieblas envuelto se presenta, por lo común, el origen y el primer período de la historia de casi todos los pueblos. Ocasionalo el temerario afán y pueril orgullo de querer remontar su antigüedad a la época más apartada posible, comúnmente a la transmigración de las gentes después del diluvio, y a falta de otro origen a que poder atribuirse, suelen llamarse hijos de la tierra. Al empeño de realizar esto que algunos llaman glorias de la antigüedad, ha sido muchas veces lastimosamente sacrificada la verdad histórica, supliendo la falta de datos con invenciones ingeniosas, con fabulosas tradiciones o con caprichosas y sutiles etimologías, especie de adivinación fantástica, en que por palabras aisladas y sonidos semejantes se pretende deducir y legitimar las derivaciones que se buscan y están en la mente o en el intento y conveniencia del escritor. Al propósito de dar a un país o a una población la preeminencia de la antigüedad, se han tejido esas cronologías caprichosas de príncipes o personajes que jamás existieron, y cuyos hechos, sin embargo, no falta quien refiera con tal puntualidad, como si hubiera conocido a los primeros y hubiese sido testigo de los segundos. Ficciones halagüeñas, con que no ha debido ser difícil sorprender la credulidad pública en épocas poco alumbradas todavía, y que fácilmente transmitidas de generación en generación han ido recibiendo una especie de sanción tradicional, hasta que la antorcha de la sana crítica las hace desaparecer.

Tal vez nuestra España ha sido una de las naciones que más tiempo han probado los efectos de este sistema, que las luces y el buen sentido han condenado ya. No fueron sólo los historiadores griegos y latinos los que desfiguraron nuestra historia con bellas ficciones mitológicas, porque así les convenía en su tiempo para mantener entretenidos los espíritus con las ideas de lo extraño y de lo maravilloso; nuestros historiadores más antiguos, o con buena fe adoptaron ciegamente lo que en aquéllos hallaron escrito, o con menos sinceridad ellos mismos inventaron crónicas que más adelante se averiguó ser aprócrifas y supuestas, en que ya se hacía a Noé venir a España y fundar en ella poblaciones, ya se traía a ella la mitad de los dioses del Olimpo, ya se daba el catálogo y cronología de más de treinta reyes fabulosos que debían haberse sucedido en el gobierno de España, y cuyos hechos, guerras, leyes y vicisitudes minuciosamente se referían.

Aun después de evidenciada la falsedad de las crónicas de Auberto, de Juliano, de Dextro y del nuevo Beroso, de Fray Annio de Viterbo, sobre que fundó la suya el buen

Florián de Ocampo, todavía el mismo padre Mariana, historiador, por otra parte, tan sensato, juicioso y erudito, no atreviéndose a desechar aquellas fábulas, aunque parecía reconocerlas o sospecharlas de tales, dedicó no pocos capítulos de su historia a darnos razón de una serie de imaginados reyes, entre los cuales cuenta como verdaderos los Geriones, Híspalo, Héspero, Atlas, Sículo, Gargoris y Abides, y refiere las hazañas de Asiris, de Baco, de Hércules, de Ulises, de los Argonautas y de otros héroes y divinidades; si bien aparece tal la vacilización e incertidumbre que trabajaba su ánimo, que lo que en una página sienta formalmente como cosa cierta y averiguada, en otra afirma haberlo puesto siempre en cuento de hablillas y consejas; con lo que introduce en el espíritu del lector no poca complicidad, confusión y embarazo.—*Modesto LAFUENTE.*"

Modesto LAFUENTE

Ejercicios.—1.º Hacer un trabajo de redacción de estos primeros pobladores de España.

2.º Dibujar un mapa de la Península Ibérica y señalar las tierras que ocupaban las principales tribus.

CALCULO

PRIMER GRADO.—*Programa.*—Cálculo mental y escrito con números del 1 al 10.—Conta de uno en uno hasta cinco céntimos.—Moneda que representa los

hasta cinco céntimos. — Moneda que representa los peseta y el duro.

Desarrollo.—El Maestro hará que los niños cuenten primeramente del 1 al 10 en esta forma: uno, dos, tres..., ocho, nueve y diez. Idem inversamente: diez, nueve..., cuatro, tres, dos y uno. Escribir directa e inversamente dichos números en sentido horizontal y vertical.

Contar de dos en dos con números pares: dos cuatro..., ocho, diez. Idem inversamente: diez, ocho..., cuatro, dos. Escritura de los mismos en idéntica forma.

Contar de dos en dos con números impares: uno, tres..., siete, nueve. Idem inversamente: nueve, siete... tres, uno. Su escritura.

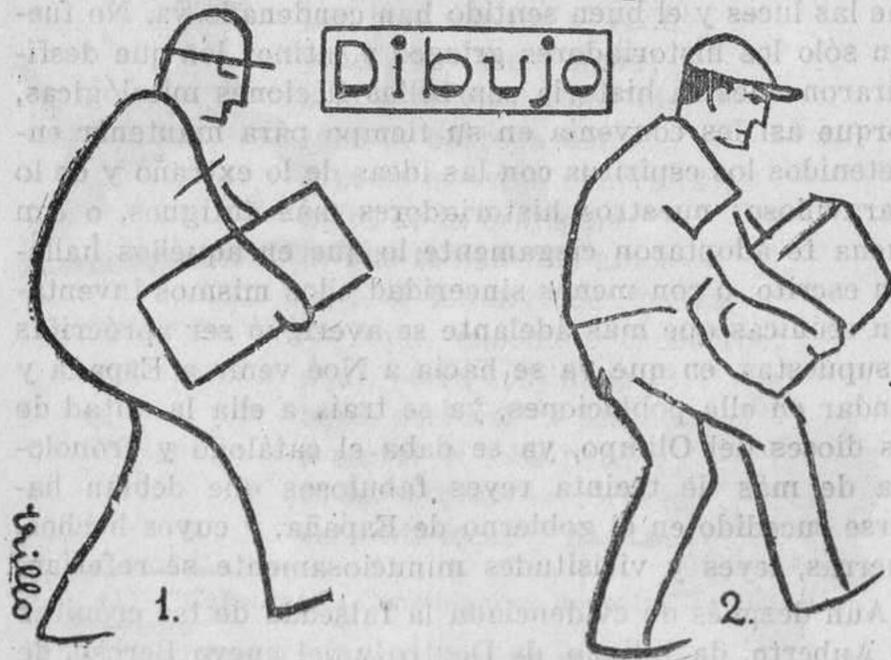
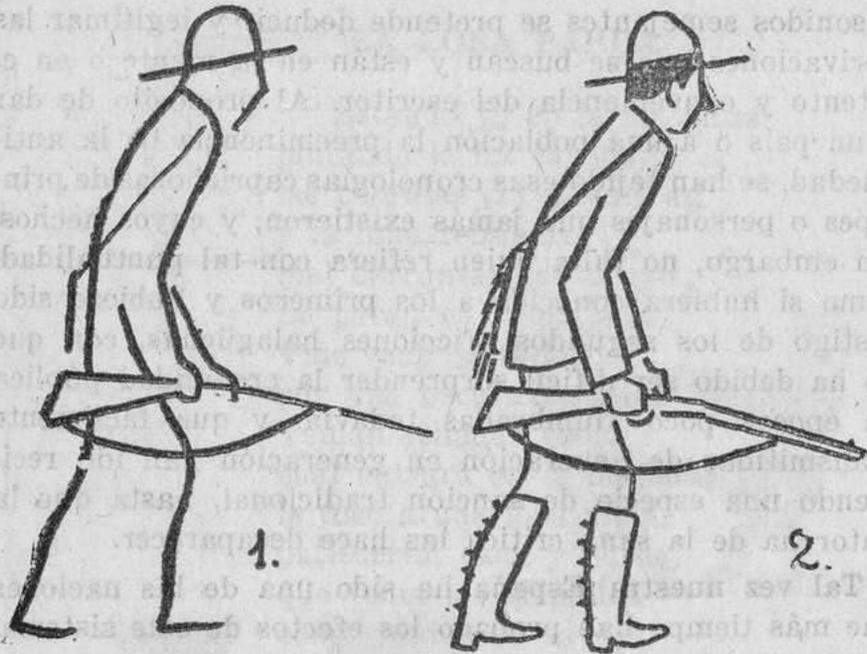
El mismo procedimiento, de tres en tres, etc.

Teniendo en la mano, a ser posible, céntimos, contar hasta cinco en orden ascendente y descendente. Un céntimo, dos céntimos, etc.

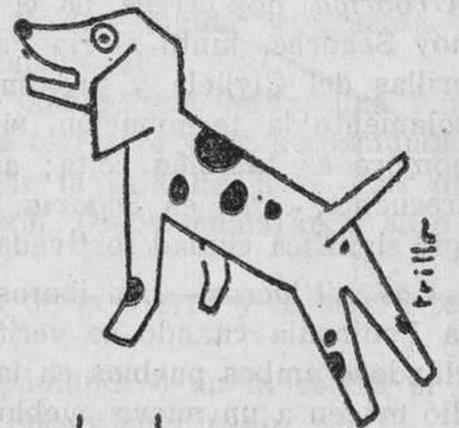
Cinco céntimos, cuatro céntimos, etc. Ejercicios escritos.

Como todos los niños conocen sobradamente las monedas de cinco, diez, etc., céntimos bastará indicarles, con ellas a la vista, que las de cinco y diez céntimos son de bronce, o sea, una mezcla de cobre, estaño y cinc, a fin de darles mayor dureza y, por tanto, no se desgasten tan fácilmente. Sus pesos respectivos son cinco y diez gramos. Que citen los niños objetos que compren con cinco y diez céntimos. (Un lápiz, una goma, dos caramelos, etcétera.)

Se escriben abreviadamente 5 y 10 céntimos.



Lectura por el dibujo y la escritura.



el perro ladra a la luna



dro
dru
dre
dra

ladrido
taladro
madre
cuadrado

dr { a
e
i
o
u

La moneda de real, equivalente a cinco monedas de cinco céntimos, llamada vulgarmente cuproníquel, está formada por el metal níquel y una pequeña cantidad de cobre. Peso que tiene dicha moneda y clases de moneda de esta especie, con ellas a la vista.

Las monedas de una peseta y un duro pertenecen a las llamadas monedas de plata, porque están constituidas por este metal, con una pequeña cantidad de cobre, a fin de que tengan mayor consistencia y duración.

La primera pesa cinco gramos y equivale a diez monedas de diez céntimos o a cuatro de real. La segunda, cuyo peso es veinticinco gramos, equivale a cinco pesetas. Ambas se escriben abreviadamente de este modo: pts. y \$.

Para afianzar los conocimientos anteriores, el Maestro procurará que los niños, teniendo en sus manos todas estas monedas, realicen personalmente todos aquellos cambios que entre ellas puedan establecerse. Así por ejemplo, hará que tomen una peseta en sus diferentes formas; de una moneda de plata, diez de diez céntimos, veinte de cinco céntimos, etc.

Ejercicios de cálculo mental.—Costando un libro tres pesetas y una caja de pinturas dos, ¿cuánto valen las dos cosas?

Tenía en el bolsillo ocho pesetas y me gasté cinco en objetos de la Escuela; ¿cuántas me quedan aún?

Mi hermanita metió en la hucha que tiene, tres reales que le ha dado mi papá; si tenía ya dentro seis reales, ¿cuántos tendrá ahora?

Se han comprado cuatro pollos por doce pesetas; ¿cuánto costó cada uno?

Ayer, al salir de paseo, llevaba una peseta en perras gordas; encontré tres pobrecitos, a los que di dos a cada uno; ¿cuántas perras gordas me quedaron?

¿Cuántas perras chicas me ha dado mi tía si yo he recibido dos cuproníqueles?

Por la compra de dos boinas iguales he pagado diez pesetas; ¿cuánto me sobró si llevaba dos duros?

Para pagar en un comercio el gasto hecho por valor de tres pesetas, he entregado un duro; ¿qué me devolverán?

Yo tengo un real para comprar un lapicero de diez céntimos, una goma de cinco y el resto de caramelos; ¿qué cantidad tengo para este fin?

¿Cuántos kilogramos de uva podré comprar con una peseta, si el kilogramo cuesta veinticinco céntimos, o sea un real?

Si de dos duros que tiene la muchacha se gasta seis pesetas en la compra, ¿cuántas le quedan todavía?

Habiendo comprado dos kilogramos de uva, a real el kilogramo, ¿cuánto me devolverán si entrego una peseta?

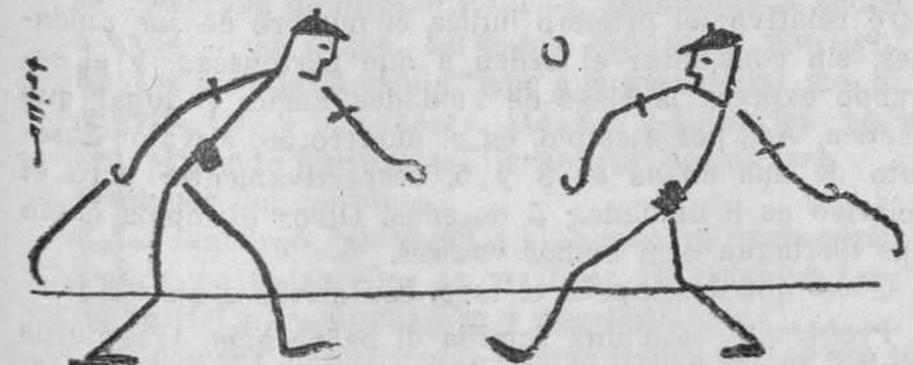
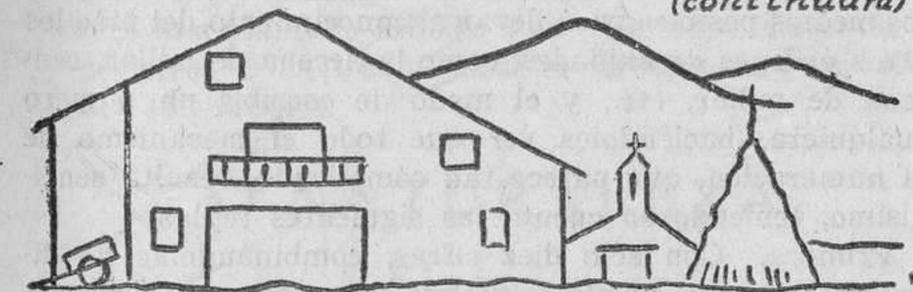
Un libro cuesta un duro y otro tres pesetas; ¿cuánto cuestan entre los dos?

SEGUNDO GRADO.—Programa.—Contar hasta 1.000. El millar.—Ejercicios y problemas.

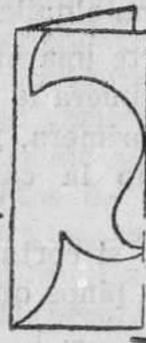
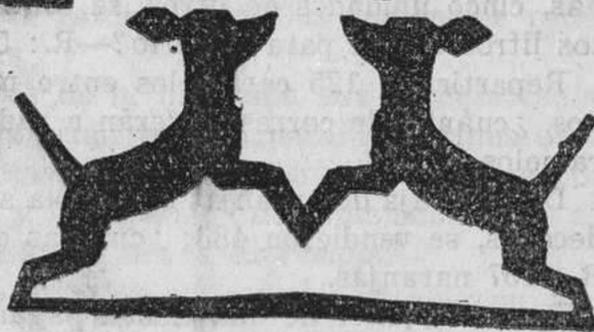
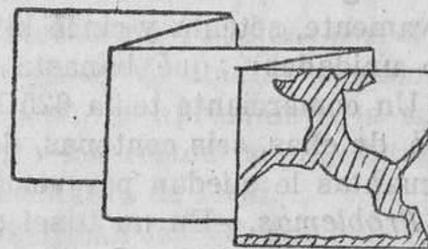
Desarrollo.—De idéntico modo a como han contado los

Geografía.

Regiones naturales:
Vasconia
(continuará)



Trabajo Manual



simetria en un sentido

niños en el grado anterior, pero ampliado, naturalmente, en éste, contarán del 1 al 1.000.

Primero contar de cien en cien con objetos que haya en la Escuela, directa e inversamente. Cien libros, doscientos libros, etc. Mil plumas, novecientos plumas...

Contar de diez en diez en igual forma: diez lapiceros, veinte lapiceros..., ciento cuarenta lapiceros..., novecientos noventa lapiceros y mil lapiceros. Idem inversamente.

Contar de cien en cien en orden ascendente y descendente. Cien gomas, doscientas gomas... Mil gomas, novecientas gomas...

En estos ejercicios, como otros que le sugieran al Maestro, serán siempre a base de números concretos y con cosas materiales que haya en la Escuela o en la localidad respectiva.

Después que los niños hayan aprendido ya a contar hasta mil, se les indica que la reunión de mil objetos recibe el nombre de millar. Así, por ejemplo: un millar de cuadernos, son mil cuadernos; un millar de libros, mil libros, etc. Mil plumas forman un millar, etc.

Un millar tiene diez centenas y cien decenas. Con objetos materiales verán los niños que diez unidades forman una decena; diez decenas, una centena; diez centenas, un millar, esto es, que diez unidades de un orden inferior forman una del superior inmediato, y una de un orden cualquiera, diez del inmediato inferior. Diez decenas, una centena. Un millar, diez centenas.

Ejercicios.—Habiendo comprado el Maestro seis cientos de libros, ¿cuántos faltan para llegar a mil?

De mil gomas que tiene una caja se han repartido ochocientas de ellas; ¿cuántos son los cientos de gomas que quedan?

En un cuartel había siete cientos de soldados y llegaron tres cientos más; ¿cuántos soldados hay ahora en el cuartel?

En una cesta hay dos centenas y cuatro decenas de manzanas; ¿cuántas son?

Tengo dos banastas de uva cuyos pesos son, respectivamente, setenta y cinco kilogramos y siete decenas cinco unidades; ¿qué banasta pesa más?

Un comerciante tenía 625 kilogramos de patatas y vendió, de ellas, seis centenas, dos decenas y cinco unidades; ¿cuántas le quedan por vender?

Problemas.—En un tonel cuya cabida es de dos centenas, cinco unidades de litros, se echaron ya 148; ¿cuántos litros faltan para llenarlo?—R.: 57 litros.

Repartiendo 125 caramelos entre media docena de niños, ¿cuántos le corresponderán a cada uno?—R.: 25 caramelos.

De una caja de naranjas que había seis centenas, cuatro decenas, se vendieron 483; ¿cuántas quedan por vender? R.: 157 naranjas.

Por el alquiler de una tienda pagan mensualmente, en pesetas, la quinta parte de ocho centenas, dos decenas, cinco unidades; ¿cuál es dicho alquiler?—R.: 165 pesetas.

Un señor caritativo reparte una suma de dinero entre tres familias pobres; a la primera le da 200 pesetas; a la segunda, el triplo que a la primera, y a la tercera, otras 200 pesetas; ¿cuál ha sido la cantidad repartida?—R.: 1.000 pesetas.

Un pinar tiene 436 pinos; si cortaron en él dos centenas ocho unidades, ¿cuántos pinos quedan aún?—R.: 228 pinos.

¿Cuánto hay que pagar por la compra de tres piezas,

de cinco decenas cinco unidades de metros cada una, a razón de 6 pesetas el metro?—R.: 990 pesetas.

Un comerciante compró 4 sacos de azúcar de ocho decenas cinco unidades de kilogramos cada uno; ¿cuántos kilogramos compró al total?—R.: 340 kilogramos.

Yo me gasto al mes dos centenas, seis decenas, cinco unidades de pesetas, y ahorro una centena, ocho decenas, cinco unidades; ¿cuántas pesetas ganó mensualmente?—R.: 450 pesetas.

En un depósito de aceite hay cinco centenas de litros, se sacaron una vez 246 y otra 187; ¿cuántos litros quedan aún en el depósito?—R.: 67 litros.

Tengo tres cajas llenas de plumas: la primera tiene 85, la segunda seis decenas cuatro unidades, y la tercera, 68; ¿cuántas plumas tengo en total?—R.: 217 plumas.

TERCER GRADO.—*Programa.* — Numeración y sus clases.—Reglas generales de la misma.—Problemas.

Desarrollo.—Entre las diversas ciencias o asignaturas que damos en la Escuela, hay una cuyo objeto es el estudio de los números y de las diversas operaciones que con ellos pueden realizarse, que se denomina Aritmética; pero en ésta existe una parte destinada a expresar y representar los números, que se llama numeración.

Cuando la numeración utiliza para la expresión de los números la palabra, se denomina numeración oral o hablada; si, por el contrario, emplea signos llamados cifras o guarismos, la numeración es escrita.

Diversos ejercicios para que distingan una de otra perfectamente.

Conociendo ya los niños de este grado lo que son la unidad, decena, centena y millar, por haberse explicado en grados anteriores, así como el objeto de la numeración y clases de ésta, debe procurar el Maestro emplear todos los medios posibles para llevar al conocimiento del niño los otros órdenes de unidades, como la decena de millar, centena de millar, etc., y el modo de escribir un número cualquiera, haciéndoles ver que todo el mecanismo de la numeración, que parece tan complicado, resulta sencillísimo, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Con sólo diez cifras, combinándolas de diferente manera, puede escribirse un número por grande que sea.

Segunda. La primera cifra de la derecha de un número son las unidades simples o de primer orden; la segunda, las decenas; la tercera, las centenas y así sucesivamente.

Tercera. Una unidad de un orden cualquiera contiene diez del orden inmediato inferior, y, por tanto, diez de un orden componen una del inmediato superior.

Cuarta. Toda cifra colocada a la derecha de otra representa unidades diez veces menores que ésta, y puesta a la izquierda, diez veces mayor.

Quinta. Toda cifra tiene dos valores, uno absoluto y otro relativo: el primero indica el número de sus unidades, sin considerar el orden a que pertenecen, y el segundo expresa la clase de unidades, según el lugar que ocupen. Así, por ejemplo, en el número 58, el valor absoluto de sus cifras es 8 y 5, respectivamente; pero el relativo es 8 unidades, 5 decenas. Otros ejemplos hasta que distingan bien ambos valores.

Oficio que desempeña el cero, con diversos ejercicios.

Problemas.—En una familia el padre gana tres duros diarios, la madre uno, y el hijo 7 pesetas; ¿cuántas pe-

setas ganarán en un año del que sólo han trabajado 352 días?—R.: 9.504 pesetas.

Yo tengo en la caja de ahorros 335 pesetas; mi hermano menor 160 y el mayor tanto como entre los dos juntos; ¿cuántas pesetas tenemos entre los tres juntos?—R.: 990 pesetas.

Un comerciante vendió el mes de agosto 435 kilogramos de judías; en septiembre, dos centenas siete decenas ocho unidades, y en octubre, 154. Si tenía 1.000 kilogramos, ¿cuántos le quedan por vender aún?—R.: 133 kilogramos.

El dueño de una huevería vendió 8 cajas de huevos de dos centenas cada una; ¿cuántos duros sacó de la venta, sabiendo que el precio de una decena fué 1 peseta?—R.: 32 \$.

En una huerta hay tres centenas, una decena y ocho unidades de árboles frutales; se secaron la mitad y cortaron luego la tercera parte; ¿cuántos árboles quedan todavía?—R.: 106 árboles.

El cobrador de un Banco ha cobrado tres recibos por los valores siguientes: el primero de 128 duros, el segundo de 190 pesetas y el tercero de 680 reales; ¿cuántas pesetas ha cobrado en total?—R.: 1.000 pesetas.

En un colegio han comprado cinco decenas seis unidades de libros, a 3 pesetas cada uno, y doble número de cuadernos, a real cada uno; ¿cuántas pesetas se han gastado al todo?—R.: 196 pesetas.

De un billete de 100 pesetas que tenía he comprado 3 camisas a 12 pesetas una, 4 pares de calcetines a 5 reales el par, y unos zapatos por 7 duros; ¿cuántas pesetas me quedarán después de pagar todo?—R.: 24 pesetas.

Mi pueblo dista de la estación cinco centenas seis decenas cuatro unidades de metros. Al construir la carretera han plantado árboles a los dos lados, distantes unos de otros 6 metros; ¿cuántos árboles hay en ella?—R.: 188 árboles.

NATURALEZA

Fisiología

(Continuación del estudio de la célula.—Tenacidad de composición.—Vida de la célula.—Sus funciones: nutrición, reproducción y relación.—Muerte de la célula.

Hemos hablado en la lección anterior de la célula, explicando su composición, propiedades, forma, color y elasticidad de la misma, y vamos a continuar este estudio, completándolo con el desarrollo de los puntos expuestos anteriormente.

Vida de la célula.—Ya hemos dicho que las células no son una materia inerte, sino que son verdaderos organismos en miniatura, dotados de vida propia. Esta vida se desarrolla de diferente forma, según que la célula viva aislada o en grupo, formando los seres pluricelulares. Si vive aislada la célula tiene que desarrollar sus propias actividades, y por fuerza, atender a todas sus necesidades. Viviendo agrupadas, tienen que supeditarse a las necesidades del conjunto.

Sin embargo, ya vivan aisladas, o se encuentren asociadas, en todas ellas se verifican las mismas funciones de nutrición, reproducción y relación.

Funciones de nutrición.—Estas tienen por objeto tomar del medio ambiente, en que viven, aquellos elementos ne-

cesarios para su existencia. Comprenden los siguientes actos: ingestión, digestión, absorción, asimilación, desasimilación, excreción y respiración.

Los animales de una sola célula y los protozoos, llamados amibas, no pueden hacer penetrar directamente en su cuerpo, a causa de la tensión de su protoplasma, a ningún cuerpo extraño; pero, en cambio, se deprimen a su nivel y, cerrándose por encima de dicho cuerpo, terminan por renglobarlo, junto con una cantidad pequeña del agua que le rodeaba. Este acto se le conoce con el nombre de *ingestión*, y al cuerpo incluido de esta forma en el protoplasma se le da el nombre de vacuola digestiva,

Esta, merced a un jugo ácido, y a ciertos fermentos que el protoplasma difunde en el agua que le acompaña, se transforma en soluble y en este estado es absorbido por el mismo. A esta transformación química se le llama *digestión*, y a las sustancias así disueltas, se les conoce con el nombre de asimilables.

Los animales pluricelulares carecen de dichos actos, ya que sus células tienen el medio necesario para su nutrición.

Inmediatamente después de los dos actos anteriores se verifica en las células de los tejidos y amiba otro acto de nutrición, la *absorción*, que consiste en el paso de las sustancias asimilables al protoplasma. Este acto está sometido a ciertas condiciones físicas, siendo las principales, la difusión y la ósmosis.

La primera es la propiedad que tienen algunos líquidos, de naturaleza diferente, de mezclarse espontáneamente; si esta difusión se hace a través de una membrana, se llama ósmosis, que recibe los nombres de endósmosis, si se refiere a la corriente entrante y exósmosis, si a la saliente.

Al cabo de un cierto tiempo, estas sustancias introducidas en el protoplasma, llegan a formar parte del mismo, y a esta nueva fase se conoce con el nombre de *asimilación*.

Por el contrario, las materias no disueltas por el líquido digestivo, permanecen en la vacuola, y cuando ésta, al desplazarse el protoplasma, se aproxima a la superficie, revienta y echa afuera los restos no digeridos. Entonces la vacuola toma el nombre de fecal.

Esta expulsión no la verifican las células que forman los tejidos, por la razón de que las sustancias penetran en ellas disueltas.

Otros dos actos de la nutrición son la *desasimilación* y la *excreción*; la primera ocasiona una continua destrucción de desasimilación, como anhídrido carbónico, úrea, etc., etc., y la expulsión de estas sustancias al exterior es la segunda, o sea la *excreción*.

La respiración es el paso continuo del oxígeno del medio ambiente al protoplasma y la expulsión del anhídrido carbónico, resultante de la oxidación o quema de materiales al penetrar el oxígeno en la célula.

Podemos, pues, asegurar que en la célula se verifica una doble serie de cambios entre las sustancias líquidas y gaseosas, penetrando alimentos, transformándose y saliendo los productos de excreción. Diremos igualmente que la célula es un pequeño laboratorio en el que continuamente se verifican reacciones químicas, siendo su objeto compensar la pérdida de las sustancias que salen con otras nuevas, a fin de que la composición química de la célula sea siempre la misma.

Funciones de reproducción.—Dos son los procedimientos seguidos por las células al reproducirse: por división directa, o amitosis, y por división indirecta, o carioquinesis.

En la división directa, o amitosis (a=sin, mitos, hilo), la célula primeramente sufre una estrangulación en su línea media, formándose como un ocho, hasta que no tarda en romperse, dando origen a dos células.

La forma más general de reproducción es la mitosis o carioquinesis (mitos, hilo), y en ella, como veremos, experimentan grandes transformaciones en su estructura el núcleo y centrosoma.

Al empezar la división carioquinética, el centrosoma y la esfera de atracción se hacen muy visibles, formando pronto una especie de estrella de fibras radiantes, llamadas "aster". Bien pronto se divide en dos el centrosoma, colocándose cada parte en su polo correspondiente del núcleo, y estando rodeados de su "aster".

Al mismo tiempo que se han verificado estos cambios en el centrosoma, experimenta el núcleo celular cambios notables. Sus filamentos se han apelotonado hasta formar uno solo grueso, llamado espirema, que bien pronto se divide en trozos conocidos con el nombre de *cromosomas*, los que generalmente adoptan la forma de V o J.

Después, la membrana que rodea al núcleo desaparece y quedan unidos los centrosomas por sus fibrillas correspondientes, conociéndose esta posición con el nombre de huso cromático. Luego los cromosomas se colocan en dicho huso en plano horizontal con la punta de la V mirando hacia dentro.

Una vez terminadas estas transformaciones preparatorias, cada cromosoma se divide longitudinalmente en dos partes, que separándose y resbalando por los filamentos del huso cromático, se dirigen hacia sus polos respectivos. Estos trozos se unen por los extremos, se sueldan y constituyen un nuevo filamento nuclear, que bien pronto está rodeado de su correspondiente membrana. Entonces se contraen los filamentos del "aster" y el protoplasma se reúne alrededor de estos dos nuevos núcleos, formando las nuevas células.

De esta forma cada nueva célula tiene la mitad de los elementos de la célula primitiva, siendo, por consiguiente, igual a ella.

Funciones de relación.—Son movimientos libres y espontáneos merced a los que, las células se ponen en contacto con otras, y con el exterior.

Los principales movimientos son los amiboideos y los vibrátiles. El primero es el producido por las células sin membrana, al sufrir en su superficie pequeñas prolongaciones, llamadas pseudópodos, que al crecer rápidamente, forman una prolongación corta y gruesa. Como nacen varias, la célula se desliza hacia el sitio donde abundan más.

El movimiento vibrátil, como su nombre indica, es el producido por finas prolongaciones protoplasmáticas, conocidas con los nombres de pestañas vibrátiles y flagelos, los que están dotados de movimiento oscilatorio. Ahora bien, estas pestañas y flagelos cuando la célula es libre determinan su movimiento, pero en células fijas no hacen más que impedir a cuerpos extraños posarse en su superficie.

Lo mismo unos movimientos que otros son debidos a una cualidad inherente al protoplasma, la irritabilidad,

la cual al reaccionar bajo la influencia de los agentes externos, calor, luz, electricidad, etc., originan dichos fenómenos.

Muerte de las células.—Estos organismos, después de una vida más o menos larga, una vez que el glóbulo ha alcanzado su estado perfecto y ha funcionado un período de tiempo con arreglo a las leyes que rigen su vida, sufre la pérdida de su individualidad, o sea su muerte, y, efectivamente, pierde su forma selicua, se funde y queda convertido en un líquido que no conserva de este glóbulo más que sus principios de composición y casi siempre alterados.

Todas las secreciones son debidas a esta causa, todas son fusiones epiteliales o globulares.

La saliva tan conocida, no es más que el resultado de la liquefacción de la muerte de los glóbulos, de las glándulas salivales, cuyos glóbulos van siendo reemplazados por otros nuevos, que a su vez han de sufrir las mismas transformaciones. Allí donde existe una oxidación, allí donde hay elementos que asimilar o eliminar, allí hay transformaciones globulares, distintas en la forma casi siempre, pero iguales en el fondo. Desde que no hay saliva, desde que no hay jugo gástrico, desde que no hay bilis, o cuando, por el contrario, estas secreciones se efectúan con desmedido exceso, se verifica la rápida destrucción del individuo: en el primer caso no hay muerte de glóbulos, no hay funciones epiteliales bastantes a satisfacer los gastos del organismo, y éste crece, desmesuradamente, se empacha, sobreviniendo accidentes congestivos. En el segundo, cuando la muerte globular es excesiva, ocurre lo que en la sociedad: cuando son menores los nacimientos que las defunciones, ésta disminuye y, por último se acaba.

Por esto, como el hombre no es más que una sociedad de células, si en éstas, la asimilación supera a la desasimilación, crece la célula, ya regularmente o ya en direcciones diversas, con transformaciones, que pueden modificar su forma hasta impedir su reconocimiento como tal célula; mas si, por el contrario, lo que predomina es la desasimilación, disminuyen de volumen, se debilitan y, por último, mueren.

LECCION DE COSAS

Tema.—La uva.—Recolección de la misma.—Enfermedades de la vid.—Aplicaciones.

Material.—Racimos de uvas frescas: negras, blancas, etcétera.—Pasas.—A ser posible, algún racimo de grosellas; vino.

Desarrollo.—Seguramente, casi todos vosotros sabréis qué es lo que os enseño, ¿no es verdad?

—Sí, señor. Son racimos de uvas.

—Bien; pues hoy vamos a explicaros todo lo referente a ella; así es que prestad atención.

Acabáis de decirme que esto que os enseño son racimos, y yo os pregunto: ¿Cómo se llama la planta que los produce?

—Vid.

—Y cuando hay muchas vides juntas, ¿qué forman?

—Las viñas.

—Bueno; ¿creéis vosotros que hay muchas viñas en España?

—Sí, señor.

—Efectivamente, habéis acertado, ya que en todos aquellos lugares en donde el clima lo permite, hay terrenos destinados al cultivo de este fruto.

La vid es un vegetal trepador y sarmentoso, que cuando nace libre, alcanza gran altura y desarrollo, conociéndosele con el nombre de parra que, seguramente, alguno de vosotros, tendréis en vuestras huertas. Mas cuando se la cultiva y no se la deja crecer, podándola, se le conoce con el nombre de cepa. Los racimos tiernos que brotan de ella se llaman sarmientos, y son delgados, largos y nudosos. Los frutos, como véis, se desarrollan en forma de racimos, llamándose así por la forma de estar dispuestos en las ramas. ¿Conocéis vosotros otros frutos dispuestos en racimos?

—No.

—Yo os lo recordaré. La grosella.

Tomad este racimo y vamos a ir viendo las partes que lo forman. Primeramente veréis que el fruto está colgado ¿no es eso?... Pues esas ramitas cortas de donde cuelgan los frutos se llama raspa o escobajo; y el fruto ¿qué nombre recibe?

—Uva.

El escobajo.—La raspa o escobajo está formada por una rama principal alargada, de la que nacen ramitas cortas que se dividen y llevan, cada una, cuatro o cinco granos. Decidme, ¿qué color tienen?

—Verde.

—¿Son muy resistentes?

—No, señor, ya que se pueden cortar con la uña.

—Lo que seguramente ignoráis es que en esos escobajos que tiráis al terminar de comer los granos de un racimo, hay una sustancia, áspera al gusto, llamada tanino, y cuya presencia, al fabricar el vino, es útil y hasta necesaria. Si queréis probarlo, mascar la raspa y lo notaréis.

Los granos de uva.—¿Qué forma tienen los granos de uva?... Ya veis que se parecen a pequeñas bolas; son casi redondos, aunque hay algunos de forma alargada. ¿Tienen todos los granos el mismo color?

—No, señor. Los hay blancos, dorados, negros y otros que tiran a morados.

—Mirad ahora su superficie y la veréis reluciente, como si se le hubiese frotado, aunque a veces está recubierta por un polvillo depositado por el aire. Decidme, ¿qué olor tienen?

—Ninguno.

—Veamos ahora las partes que forman el grano. Primero tropezáis con esa superficie brillante que lo encierra y recibe el nombre de hollejo. En éste es, precisamente, donde se encuentra la materia que da color al vino. Quitad ahora con cuidado un hollejo; ¿qué hay dentro? Eso que veis es la pulpa, una materia medio sólida, medio líquida que, estrujándola, da el líquido llamado zumo. Seguid viendo; en el centro encontraréis unos granos negros duros; son las pepitas. Estas, aunque en menor cantidad que en el escobajo, poseen también la sustancia que éste tiene y que vosotros me diréis cómo se llama...

—Tanino.

—Gustad ahora un grano; mascar la parte sólida y decirme, ¿qué gusto tiene? Notaréis que el jugo y la pulpa tienen un sabor dulce, y al mismo tiempo ácido, y que la película u hollejo, lo mismo que las pepitas, son ásperas y desagradables al paladar.

Especies de uva.—Hay muchas especies de racimos, dis-

tinguiéndose unos de otros, ya por el color de sus granos, ya por el grosor de los mismos, por su forma, sabor, etc...

Ahora ellos dirán las diversas clases o especies de uva que conocen, siendo ampliados por el Maestro estos nombres.

Recolección de la uva.—Tiene por objeto recoger la uva de las viñas para obtener el vino. Esta operación se le conoce con el nombre de vendimia y constituye un medio de vida para la gente de los pueblos en que se cultiva este vegetal, ya que la realizan hombres, mujeres y hasta niños, cortándolas de las cepas, con tijeras, hoces, cuchillos y con la misma mano. Los racimos se echan en grandes cestas o paneras y se llevan al lagar.

La época en que se verifica la vendimia suele ser a fines de septiembre y primeros de octubre, según el grado de madurez en que se encuentren y la clase de vino que se quiera obtener.

Enfermedades de la vid.—Seguramente habréis oído decir a vuestros padres, algunos años, que la cosecha de uva será mala, porque están enfermas las cepas, y os voy a explicar algunas de las enfermedades que atacan a esta planta, y que llegan la mayoría de las veces a destruir completamente las viñas en las que entran.

La más terrible es la fioxera, producida por un insecto diminuto que se esconde en las tiernas raíces de la vid, y allí crece y se multiplica de una manera asombrosa; las chupa, las seca y en poco tiempo la cepa muere. Entonces quedan en el suelo millares de animalitos sin alas, que avanzan sin cesar, mientras otros, con alas, son arrastrados por el viento a lugares lejanos, continuando en éstos la destrucción.

El mejor remedio para combatir esta terrible plaga es arrancar de cuajo toda la viña y plantarla de nuevo, empleando la cepa americana, que resiste muy bien los ataques de este insecto.

Otra de las enfermedades que azotan a las vides es el oidium, enfermedad producida por un hongo microscópico que cubre sarmientos y racimos de un polvo blanco y seca las hojas.

Aplicaciones.—La uva es un alimento agradable, nutritivo y sano, siendo consumida en grandes cantidades. Haciéndola fermentar, después de estrujada, se obtiene el vino que vosotros seguramente beberéis. Hacedlo con moderación, pues de lo contrario ocasiona grandes trastornos en el organismo.

Pero no sólo se come fresca la uva; mirad este racimo; ¿qué son?

—Pasas.

Como podéis ver, la parte sólida o pulpa se ha secado, conservando, sin embargo, su sabor dulce y propiedades. Decidme qué población española las produce hasta el punto de darle merecida fama.

—Málaga.

También es célebre la de Corinto, y tanto la de un sitio como la de otro, son un bocado exquisito, especialmente para aquellos países en los que sus condiciones climatológicas no permiten el cultivo de la vid.

Terminada esta lección, el Maestro hará que los niños hagan diversos ejercicios de escritura (vocabulario, frases, oraciones, etc.) y dibujos referentes a la misma.

ACTIVIDAD EN LA ESCUELA

Nuestro periódico

Los niños de mi Escuela acostumbran a leer "Jeromín". Es un periódico que les encanta. Leen con simpatía las travesuras de Cascarilla, Repollo, Félix, Dinamita, Moscardón, etc. Comentan sus chistes y sucesos, a los que dan infinidad de matices, y... alguna vez se les ocurre alguno parecido al que han visto.

No sé si el beneficio que puede reportarles esto será mucho o poco, pero es lo cierto que, con esta gimnasia mental burlesca, suelen hacer algún chiste original, aunque sean los menos. Estamos en el comienzo de su vida.

Varias veces, los niños hacen reseñas de lo que leen, y otras inventan historietas excitados por lo que hacen.

También suelen copiar sus dibujos, aumentándole o quitándole rasgos (el niño va actuando de por sí), y como suelo escribir alguna que otra poesía para la Prensa, ellos, que son unos formidables imitadores, han hecho también versos sobre cosas de la Escuela y de la aldea, que me han sugerido el preguntarles varias veces si les gustaría hacer un periódico de la Escuela, aunque fuera manuscrito, ya que no disponemos ni de máquina de escribir, que nos facilitaría la tirada.

Me han contestado que sí. Y yo, creyendo que la Escuela todo lo puede, porque lo es todo (P. Manjón), me he lanzado a la empresa, que, aunque ardua, nos da resultados positivos.

Ante todo ha habido necesidad de saber quién es el Director de un periódico, su responsabilidad, competencia, etcétera, etc.; quién es el Redactor-jefe, su papel en la Redacción; quién es el Administrador, los redactores, dibujantes, etc., etc.

Conocido lo anterior, se ha pensado en fundar nuestro periódico, cuyo nombre, por elección de los niños, será TONI, y se hará en un pliego de papel de barba, manuscrito. Ha de ser mensual, haciéndose un solo ejemplar para la Escuela, ya que su confección es trabajosa. Se han elegido el Director, Redactor-jefe, Administrador, Director artístico, etc., ateniéndose a las características que cada uno debe reunir, que muchas veces se dan en los niños y que hemos repasado de antemano. Todos los niños de la Escuela pueden colaborar en TONI.

En la Escuela se ha habilitado un cajón, que sirve de buzón, donde depositan los niños sus trabajos, hasta que los directivos los recogen, revisan y aprueban su publicación.

Una vez aprobada ésta, se hace al autor escribir nuevamente su trabajo en un pliego de papel de barba, igual al que ha de servir para el periódico y con la misma división en columnas que éste ha de tener, para ver el espacio que ocupa y acoplarlo en el mismo; se corrige por la Redacción; el dibujante intercala algún dibujo, si lo cree conveniente y fácil; se manda al autor que lo escriba nuevamente en el periódico, y así se va llenando, poco a poco, la hoja de papel.

Es labor muy pesada, que se simplificaría con una máquina de escribir, porque se harían varios ejemplares con el mismo trabajo y se podría establecer un intercambio escolar con ellos.

Es curioso ver a los niños interesados en contar cuanto ven y oyen, meditando sobre cuanto junto a él ocurre, para dar su aprobación o desaprobación, y, en una

palabra, actuando de por sí, creando cuentos e incluso preguntando muchas veces, con la habilidad de un periodista, sobre cosas que, de no ser preguntadas por un niño, serían la mayoría de las veces de difícil respuesta, o, por lo menos, un tanto comprometidas, porque tienden a poner al descubierto la ideología del preguntado y la manera de pensar en asuntos morales y religiosos que tanto afectan en la mayoría de las aldeas gallegas.

Así nació y vive nuestro periódico.

José AREVALO SIMON

Santiago de Reinante (Lugo).

LA POESIA DE LA ESCUELA

Los ojos del alma

No importa que todo lo que te rodea parezca, no ya prosaico, sino hasta ruin y miserable.

Es posible que tu suerte no te haya deparado cosa mejor que una aldeíta de esas "en que toda incomodidad tiene su asiento", como diría Cervantes. Pero en esos lugares, en esa escuelita obscura y pobre, tu espíritu puede remontarse triunfal y libre como se alzó el de tantos genios que, en medio de penalidades, amarguras y estrecheces de toda índole, legaron a la posteridad obras como el "Quijote", "La Araucana" y "Os Lusíadas".

Si aquellos grandes hombres hubiesen dejado escrita la historia de sus desventuras, ¡que ejemplo más eficaz encontraríamos para restaurar nuestras fuerzas morales cuando la desilusión y el desaliento nos salen al paso!

No te fijes en la estrechez del local, ni en la falta de luz, ni en la suciedad de las paredes..., ni siquiera en el misérrimo aspecto de aquellos pocos y sucios alumnos, algunos quizás tarados por los vicios de sus padres.

Piensa desde el primer momento que más sucio y más toscó que todo aquello es el barro, y, no obstante, en manos de un escultor puede convertirse en la obra maestra que inmortalice al genio. ¿Quién puede asegurar que entre aquellos aldeanitos, sencillos y humildes, no está el inventor, el ingeniero o el poeta que va a enriquecer la genealogía de su Patria? Como arpa que espera la mano del músico—que diría Bécquer—que despierte las notas dormidas, como concha ignorada que aguarda los dedos que descubran la perla deslumbradora oculta en su seno o como diamante que aparenta ser guijarro y sueña con el joyero que le ha de hacer brillar en la corona de un príncipe o en el aderezo de una dama, tal permanece el niño, en ávida espera del genio que lo levante del sueño de su ignorancia.

Pero no pretendas realizar en un día tu labor. Todo ha de ser obra de tesón y de cariño.

No quieras cambiar cuanto te rodea bruscamente. Tropezarías, hiriéndote, y lastimarías a los demás, que, por haber vivido siempre en aquel ambiente, no sospechan siquiera que estén en un error.

Procura contagiar al pueblo de tu entusiasmo, trabaja noblemente, y, en premio de tu sacrificio, quizás cuaje la idea de alzar la escuelita ideal que es tu sueño.

Entre tanto, calma. Y, por ahora, hermosea con los ojos de tu espíritu las fealdades que te rodean, hasta realizar, si es posible, la sublime locura de contemplar en la más tosca aldeana a la bellísima y sin par Dulcinea.

Francisco CABALLERO LOPEZ

- 1.309-12.—Don Juan M. Tejada Agudo (no consume plaza); Córdoba; 17-7-1910; 156.
- 1.310-12.—Don Rafael Cabañas Pareja; Córdoba; 19-5-1913; 154,550.
- 1.311-12.—Don Manuel Fernández Redondo (no consume plaza); Sevilla; 4-2-1912; 154,500.
- 1.312-12.—Don Francisco Gozávez Morant; Alicante; 1-11-1914; 153,500.
- 1.313-12.—Don Pío Criveiro González; Pontevedra; 30-6-1907; 153,400.
- 1.314-12.—Don Manuel Ruiz Viedma; Granada; 28-2-1911; 152,500.
- 1.315-12.—Don Ramón María de Lara y Díaz-Cacho; Ciudad Real; 15-10-1912; 152,250 puntos.
- 1.316-12.—Don Andrés Bestard Más; Baleares; 4-7-1903; 152,100.
- 1.317-12.—Don Luis de Sa Bravo; Pontevedra; 29-12-1909; 152.
- 1.318-12.—Don Leopoldo Rodríguez Domínguez; Madrid; 2-12-1913; 151,500.
- 1.319-12.—Don Tomás Amor Velázquez (cursillista de 1931); Cáceres; 21-12-1910; 150.
- 1.320-12.—Don Emilio Sáenz-Meléndez-Valdés; Madrid; 5-8-1902; 149,500.
- 1.321-12.—Don Julio Guixeres Niñero-la (hijo de Maestro); Valencia; 5-12-1898; 148,700.
- 1.322-12.—Don Antonio Laguarda Oliván (no consume plaza); Huesca; 1-1-1909; 148,500.
- 1.323-12.—Don Gregorio Moreno Sánchez; Ciudad Real; 19-4-1901; 148,300.
- 1.324-12.—Don Eladio Sepedal Castro; Oviedo; 28-7-1911; 147,600.
- 1.325-12.—Don José Badía Miret; Barcelona; 22-6-1905; 147,500.
- 1.326-12.—Don Heriberto Ramón; León; 30-8-1912; 147,250.
- 1.327-12.—Don Joaquín Rico Llinares; Alicante; 4-11-1906; 147,200.
- 1.328-12.—Don Diego Villagrán Galán; Cádiz; 21-7-1910; 144,850.
- 1.329-12.—Don Juan M. Fernández Fernández; Sevilla; 20-7-1899; 144,500.
- 1.330-12.—Don Vicente Ortún Pardos; Zaragoza; 28-2-1912; 143,900.
- 1.331-12.—Don Francisco Barceló Cucherella (cursillista de 1931); Valencia; 15-4-1906; 143,500.
- 1.332-12.—Don Antonio Leal Calderi; Sevilla; 19-3-1909; 143.
- 1.333-12.—Don José López Santiago; Badajoz; 9-12-1914; 143.
- 1.334-12.—Don Publio Lorenzana Valcarce; León; 3-7-1906; 142,900.
- 1.335-12.—Don José Ovejero García (no consume plaza); Madrid; 31-3-1905; 142,500.
- 1.336-12.—Don Vicente Trisán Monesma; Huesca; 18-12-1912; 142,500.
- 1.337-12.—Don Don Julio Serrano Miró; Navarra; 29-5-1911; 142.
- 1.338-12.—Don Manuel Sánchez Peña; Albacete; 25-7-1908; 141,950.
- 1.339-12.—Don Diego Sosa López; Huelva; 31-1-1910; 141,500.
- 1.340-12.—Don Julián Horcajada Plaza; Madrid; 7-2-1907; 140.
- 1.341-12.—Don Francisco Noguera Lorenzo; Murcia; 28-12-1902; 139,800.
- 1.342-12.—Don José Morales Guerrero; Jaén; 17-2-1897; 139,175.
- 1.343-12.—Don Valentín Bleye Jiménez; Palencia; 3-8-1910; 138,090.
- 1.344-12.—Don Víctor Mira Teijeiro; Valencia; 31-1-1910; 138.
- 1.345-12.—Don Rufino Vigil Cuervo (cursillista de 1931); Oviedo; 7-8-1912; 136.
- 1.346-12.—Don Pascual Cebrián Mejías; Albacete; 10-12-1912; 137,840.
- 1.347-12.—Don Jenaro Santos Martín; Salamanca; 29-9-1911; 137,780.
- 1.348-12.—Don Antonio López Lorenzo (no consume plaza); Orense; 6-3-1910; 136,500 puntos.
- 1.349-12.—Don José Escudero Alvarez; León; 15-4-1911; 136,050.
- 1.350-12.—Don Atanasio Cadenas y González; Madrid; 31-3-1892; 136.
- 1.351-12.—Don Plácido Molina Pérez (cursillista de 1931); Granada; 7-6-1906; 136 puntos.
- 1.352-12.—Don Cirilo Barrena Alcalde (no consume plaza); Madrid; 9-5-1901; 135 puntos.
- 1.353-12.—Don Pedro Santano Granados; Cáceres; 17-12-1910; 135.
- 1.354-12.—Don José Bobet Modol; Lérida; 15-4-1914; 135.
- 1.355-12.—Don Joaquín Cardona Muñoz; Castellón; 23-2-1911; 133,900.
- 1.356-12.—Don Juan Pichoto Sánchez; Avila; 25-12-1911; 132,140.
- 1.357-12.—Don José Torrellas Gironeña; Gerona; 15-11-1910; 131,600.
- 1.358-12.—Don Eusebio Zumel Alonso; Santander; 29-10-1891; 131,300.
- 1.359-12.—Don Antonio Deán Urbasos; Navarra; 7-11-1912; 131,300.
- 1.360-12.—Don Rafael Serrano Ladrón; Barcelona; 12-1-1912; 131.
- 1.361-12.—Don Tomás Gelf Bosch (no consume plaza); Gerona; 22-12-1911; 130,510.
- 1.362-12.—Don José Funallet Matas (no consume plaza); Gerona; 2-3-1909; 130,390 puntos.
- 1.363-12.—Don José Olíu Mirot (no consume plaza); Gerona; 21-3-1912; puntos 130,040.
- 1.364-12.—Don Pedro Gil López (hijo de Maestro); Toledo; 8-5-1902; 129.
- 1.365-12.—Don Jaime Pallarés Bladé; Tarragona; 13-11-1906; 129.
- 1.366-12.—Don Isidro Fontana Ivern; Taragona; 24-11-1913; 129.
- 1.367-12.—Don Blas Iturriaga Martínez; Navarra; 3-2-1906; 128,100.
- 1.368-12.—Don Manuel Pena Sayans (no consume plaza); Santiago; 3-2-1906; 128,100 puntos.
- 1.369-12.—Don José López del Valle; León; 28-11-1911; 128.
- 1.370-12.—Don Angel Molina González; Las Palmas; 10-12-1912; 128.
- 1.371-12.—Don Mariano Campos Domínguez; Avila; 31-5-1909; 127,750.
- 1.372-12.—Don Bartolomé Guarch Castell; Barcelona; 5-5-1914; 127,750.
- 1.373-12.—Don Jesús Gómez Molina; Murcia; 5-7-1909; 127,500.
- 1.374-12.—Don Juan García López; Murcia; 31-7-1911; 127.
- 1.375-12.—Don Camilo Saco López; Lugo; 9-7-1903; 126,300.
- 1.376-12.—Don Ramón Velasco Segovia; Valladolid; 12-8-1909; 126,030.
- 1.377-12.—Don Eustasio Fernández Ferrería; Lugo; 18-6-1906; 125,750.
- 1.378-12.—Don Emilio Martínez Uribe; Cuenca; 5-1-1911; 125,500.
- 1.379-12.—Don Julio Martínez Torres; Pontevedra; 25-9-1914; 125.
- 1.380-12.—Don José Seijas Subirá (no consume plaza); Santiago; 3-11-1911; 122,400.
- 1.381-12.—Don Francisco Gutiérrez Camacho (cursillista de 1931); Jaén; 18-11-1911; 121,245.
- 1.383-12.—Don Angel Díaz López; Badajoz; 23-5-1902; 121.
- 1.384-12.—Don Primitivo Iriarte Eñorza; Bilbao; 27-11-1911; 121.
- 1.385-12.—Don Fernando Fariña Barros; La Coruña; 14-1-1905; 120,600.
- 1.386-12.—Don Simón Sosvilla Felipe; Santa Cruz de Tenerife; 4-4-1899; puntos 120,330.
- 1.387-12.—Don Angel Ros Nart; Lérida; 20-6-1909; 117,900.
- 1.388-12.—Don Adolfo Cubillas Brogueras; Valladolid; 18-11-1910; 117.
- 1.389-12.—Don José Conejo Enamorado; Málaga; 1-12-1912; 114.
- 1.390-12.—Don Manuel Fernández Reuvelta; Cádiz; 31-3-1913; 114.
- 1.391-12.—Don Feliciano Garcés Marín (no consume plaza); Teruel; 13-2-1914; 113,600.
- 1.392-12.—Don Francisco García Belro; Pontevedra; 11-10-1896; 113.
- 1.393-12.—Don Francisco García Hernández; Salamanca; 21-12-1911; 112,800.
- 1.394-12.—Don Angel Ezquerecocha Iraeta; Guipúzcoa; 11-12-1912; 112,650.
- 1.395-12.—Don Mauricio Cusidor Zorrilla; Santander; 23-1-1910; 111,900.
- 1.396-12.—Don Leonardo Darriba Conde (no consume plaza); Orense; 7-13-1910; 111.
- 1.397-12.—Don Bartolomé Nadal Salamanca; Baleares; 5-6-1906; 110,800.
- 1.398-12.—Don Germán Velasco Gómez (hijo de Maestro); Segovia; 24-10-1904; 119,500.
- 1.399-12.—Don Celso Gurrea Martínez; Logroño; 2-6-1913; 105,620.
- 1.400-12.—Don Conrado Herrero García; Salamanca; 9-12-1912; 104,690.
- 1.401-12.—Don Felipe Fernández Zorrita; Vizcaya; 28-5-1909; 98,200.
- 1.402-12.—Don Jacinto Redón Pastor (no consume plaza); Teruel; 14-7-1906; 98,030 puntos.
- 1.403-12.—Don Joaquín López Nausa; Melilla; 7-3-1902; 97,660.
- 1.404-12.—Don Vicente Quintana Castaño (no consume plaza); La Coruña; 20-5-1907; 96,500.
- 1.405-12.—Don Miguel Yáñez Jiménez (no consume plaza); Málaga; 22-9-1911; 94,400 puntos.
- 1.406-12.—Don Rodrigo Alvarez Cante; Santiago; 4-7-1906; 92.
- 1.407-12.—Don Félix San Vicente Herrero; Logroño; 3-2-1911; 91,400.
- 1.408-12.—Don José García Dorado (no consume plaza); Coruña; 15-12-1906; 91,250 puntos.
- 1.409-12.—Don Adolfo Granero Lozano; Cuenca; 21-10-1913; 90,620.
- 1.410-12.—Don Marcelino Murias González; Oviedo; 31-3-1910; 86,500.
- 1.411-12.—Don Luis Morán López (no

consume plaza); Zamora; 12-10-1911; 84,500 puntos.

1.412-13.—Don José Campo Parrado (cursillista del 31); Zamora; 27-8-1912; 82,500 puntos.

1.413-12.—Don Antonio Gómez Gil (no consume plaza); Alava; 23-10-1898; puntos 57,840.

1.414-13.—Don Castro Rodrigo del Puerto; Soria; 25-11-1904; 176,500.

1.415-13.—Don José Miguel Moncalvillo; Burgos; 17-3-1911; 170.

1.416-13.—Don Feliciano Alonso García; Almería; 4-9-1911; 167,500.

1.417-13.—Don Tomás Navarro Flores; Almería; 11-9-1911; 167.

1.418-13.—Don Aníbal Caro Román; Zaragoza; 6-11-1911; 165,500.

1.419-13.—Don Ricardo Puig Frixedes; Barcelona; 23-6-1906; 164.

1.420-13.—Don Angel Duque Gómez; Burgos; 1-8-1913; 163,500.

1.421-13.—Don José María León Ferrer; Barcelona; 10-10-1913; 162,600.

1.422-13.—Don Daniel Hernández Enrique (cursillista de 1931); Guadalajara; 8-12-1909; 161.

1.423-13.—Don Aurelio Pérez Castilla; Toledo; 2-12-1913; 160,500.

1.424-13.—Don Francisco Granados Ruiz (hijo de Maestro); Madrid; 16-11-1912; 160.

1.425-13.—Don Manuel Pumarega Chais; Orense; 10-12-1908; 158,300.

1.426-13.—Don Manuel Sánchez Navarrete (cursillista de 1931); Valencia; 20-6-1909; 158.

1.427-13.—Don Ramón Correa Rodríguez (hijo de Maestro); Granada; 11-12-1911; 157,500.

1.428-13.—Don Emilio Millán Mateo; Zaragoza; 28-5-1913; 156,750.

1.429-13.—Don Antonio Reyes Canalejo; Córdoba; 3-2-1907; 155.

1.430-13.—Don Vicente Artigues Pedro; Alicante; 17-5-1913; 153.

1.431-13.—Don José Blas Obelleiro (no consume plaza); Pontevedra; 22-9-1907; 152,800 puntos.

1.432-13.—Don Emilio M. Gahete Melado; Córdoba; 12-12-1901; 152,700.

1.433-13.—Don Antonio Rivas Serrano; Sevilla; 11-11-1912; 152,500.

1.434-13.—Don Julio González Alvarez; Pontevedra; 6-4-1909; 151,250.

1.435-13.—Don Gregorio García y Díaz; Ciudad Real; 20-8-1914; 151,250.

1.436-13.—Don Augusto Cortés Bonín; Baleares; 23-8-1914; 150,150.

1.437-13.—Don Francisco Juárez Molina; Cáceres; 24-9-1910; 149,900.

1.438-13.—Don José Salmerón Mora; Granada; 13-4-1914; 149.

1.439-13.—Don Florencio Sánchez Márquez; Madrid; 26-10-1907; 148,500.

1.440-13.—Don Micael Ruiz Puente; Madrid; 3-1-1899; 148.

1.441-13.—Don Luis Alvarez Menéndez (hijo de Maestro); Oviedo; 21-12-1913; 147,200.

1.442-13.—Don José María Serra Corona (no consume plaza); Huesca; 5-5-1910; 147.

1.443-13.—Don Luis Rodríguez Soto; León; 16-8-1912; 146,500.

1.444-13.—Don José Carbonell Solé; Barcelona; 30-2-1912; 146.

1.445-13.—Don Cristóbal García Pálop; Valencia; 8-11-1913; 145,800.

1.446-13.—Don Víctor Vozmediano Simón; Ciudad Real; 6-3-1912; 145.

1.447-13.—Don Manuel Algarín Sigüenza (no consume plaza); Sevilla; 19-6-1905; 144.

1.448-13.—Don Isaac Sainz Munilla; Zaragoza; 11-4-1913; 143,900.

1.449-13.—Don Rafael Tocón Barea (no consume plaza); Cádiz; 15-9-1902; 143,500 puntos.

1.450-13.—Don Francisco Serrano Pastor; Alicante; 6-5-1907; 143,100.

1.451-13.—Don José Bañuls Paris (cursillista del 1931); Valencia; 19-3-1910; 143.

1.452-13.—Don José Sampietro García (no consume plaza); Huesca; 28-4-1912; 142,120 puntos.

1.453-13.—Don José Márquez Rengei; Sevilla; 8-11-1910; 142.

1.454-13.—Don César de Miguel Zamarreño; Madrid; 11-12-1907; 141,250.

1.455-13.—Don Valentín Quintanilla Martínez; Albacete; 16-12-1909; puntos 140,800.

1.456-13.—Don José Melo Antón; Huelva; 7-5-1897; 140.

1.457-13.—Don Luis de Riva Molina (no consume plaza); Badajoz; 19-10-1904; 140.

1.458-13.—Don Alfredo Pérez de Albéniz; Navarra; 23-7-1914; 139,100.

1.459-13.—Don Casto Lázaro Falcón (no consume plaza); Madrid; 28-3-1895; 138 puntos.

1.460-13.—Don Juan Palaci Jornet; Valencia; 23-3-1912; 138.

1.461-13.—Don Miguel Salas Caballero; Jaén; 15-4-1912; 137,750.

1.462-13.—Don Emilio César Rayón Fernández; Oviedo; 10-4-1904; 137,500.

1.463-13.—Don Waldo Jiménez Suárez; Albacete; 14-6-1914; 137,500.

1.464-13.—Don Francisco Sánchez Piñel; Salamanca; 26-9-1913; 137,100.

1.465-13.—Don José Miguéles Santos (cursillista del 1931); León; 18-10-1904; 137 puntos.

1.466-13.—Don Eudis López Fernández; Orense; 10-8-1912; 136,500.

1.467-13.—Don Pedro Valero Gómara; Murcia; 24-2-1913; 136,100.

1.468-13.—Don Fortunato Francia García (hijo de Maestro); León; 15-10-1911; 135,700 puntos.

1.469-13.—Don Luis Erquete Calvo; Madrid; 3-2-1892; 135.

1.470-13.—Don Antonio Mérida Ordóñez; Granada; 11-11-1912; 134,750.

1.471-13.—Don Benito Arana Vidal; Madrid; 5-6-1910; 134,500.

1.472-13.—Don Francisco López Vivas (hijo de Maestro); Cáceres; 7-10-1895; 134 puntos.

1.473-13.—Don Pablo Cornudella Rey; Lérida; 22-4-1909; 134.

1.474-13.—Don Manuel Saborit Escuder; Castellón; 5-6-1913; 132,650.

1.475-13.—Don José Zarzosa Castro; Palencia; 15-9-1908; 132,452.

1.476-13.—Don Antonio López Plaza; Avila; 26-3-1910; 131.

1.477-13.—Don Lucio de Carlos Beaumont; Navarra; 7-11-1914; 129,900.

1.478-13.—Don Angel Badia Trayter; Gerona; 20-4-1912; 129,740.

1.479-13.—Don Juan Díaz Rodríguez

(cursillista de 1931); Toledo; 29-8-1909; 129.

1.480-13.—Don Alberto Rollán Bertoméu; Tarragona; 31-1-1910; 129.

1.481-13.—Don José Estrada Canela; Tarragona; 8-2-1911; 128.

1.482-13.—Don Julio Lira Agra (no consume plaza); Santiago; 23-1-1905; 127,500.

1.483-13.—Don Juan Dorose Casanova; Las Palmas; 8-12-1907; 127,500.

1.484-13.—Don Pedro Salvador Gómez; Santander; 22-7-1909; 127.

1.485-13.—Don Alejandro Jiménez Sánchez; Murcia; 10-6-1910; 127.

1.486-13.—Don Ignacio Machín El-duayen; Navarra; 17-12-1910; 127.

1.487-13.—Don Luis Anta Cabrerros (cursillista de 1931); León; 30-3-1908; 126,750.

1.488-13.—Don Jaime Coll Aregall; Barcelona; 3-4-1932; 126,500.

1.489-13.—Don Guzmán Fernández García; Murcia; 9-2-1905; 126.

1.490-13.—Don Luis Rodríguez Martín; Valladolid; 25-5-1913; 125,900.

1.491-13.—Don Bernardo Soriano Guillén; Barcelona; 16-3-1912; 125.

1.492-13.—Don Domingo Dumas Núñez; Lugo; 22-4-1905; 124,900.

1.493-13.—Don Jesús Veiga López (no consume plaza); Lugo; 7-7-1902; puntos 124,300.

1.494-13.—Don Cecilio Palomares Acebrón; Cuenca; 22-11-1910; 123,740.

1.495-13.—Don Elías Malvar Graña (no consume plaza); Pontevedra; 16-9-1906; 123.

1.496-13.—Don Timoteo de la Fuente Gallego; Avila; 10-6-1911; 121,900.

1.497-13.—Don José Rodríguez Pena; Santiago; 18-5-1911; 121,700.

1.498-13.—Don Luis Baeza Rojano Molina; Jaén; 12-6-1910; 120,620.

1.499-13.—Don Luis Armengol Peteiro (no consume plaza); Badajoz; 13-1-1912; 120,600.

1.500-13.—Don Agustín Fernández Argüelles; Oviedo; 22-7-1907; 120,400.

1.501-13.—Don Ciriaco Zabala Arteaga; Bilbao; 13-6-1913; 118,500.

1.502-13.—Don Francisco Felipe Torre; Santa Cruz de Tenerife; 9-10-1914; 118,190.

1.503-13.—Don Fernando Contreras Ferrer; Valladolid; 28-9-1906; 116.

1.504-13.—Don Gregorio Barreiro Ameneiros; La Coruña; 7-12-1911; puntos 115,900.

1.505-13.—Don Rogelio Rivera Alegre; Lérida; 17-9-1907; 115,700.

1.506-13.—Don Eduardo Blanco Guerrero; Cádiz; 10-1-1909; 113,500.

1.507-13.—Don Antonio López Madrid; Málaga; 1-3-1912; 113,125.

1.508-13.—Don José S. T. Jiménez Bedrina (no consume plaza); Teruel; 1-4-1908; 112,900.

1.509-13.—Don Justo Arduán Esteban; Salamanca; 23-12-1909; 112,400.

1.510-13.—Don Manuel Garrido Suárez (no consume plaza); Pontevedra; 12-3-1909; 111,500.

1.511-13.—Don Francisco Cabrejas Santos; Santander; 3-12-1910; 110.

1.512-13.—Don Pedro Fernández Dopazo; Orense; 15-12-1913; 110.

1.513-13.—Don Joaquín Duque Hervás (cursillista de 1931); Segovia; 23-1-1910; 109,160.

- 1.514-13.—Don Gabriel Villarreal Preciado; Guipúzcoa; 1-9-1911; 107,550.
- 1.515-13.—Don Gaspar Sabater Serra; Baleares; 3-9-1914; 106,700.
- 1.516-13.—Don Donato Hormilleja Viguera; Logroño; 7-8-1914; 105,170.
- 1.517-13.—Don Leónides Morín García; Salamanca; 30-1-1912; 101,310.
- 1.518-13.—Don Francisco Rodríguez Martínez; Teruel; 31-7-1909; 97,690.
- 1.519-13.—Don José Bedia Auneta Osante; Vizcaya; 22-1-1912; 95,300.
- 1.520-13.—Don José Pérez Rodríguez; Melilla; 10-11-1914; 95,250.
- 1.521-13.—Don Manuel Sánchez Ferrero; La Coruña; 1-4-1922; 95.
- 1.522-13.—Don Francisco Ruiz Robledo; Málaga; 18-7-1912; 94,150.
- 1.523-13.—Don Juan García Castro (no consume plaza); La Coruña; 27-12-1892; 91.
- 1.524-13.—Don Perfecto Abalo Real (no consume plaza); Santiago; 17-5-1902; 91.
- 1.525-13.—Don Roberto Negueruela Zuazo; Logroño; 26-2-1914; 90,950.
- 1.526-13.—Don Eduardo Barrios Casero; Cuenca; 11-5-1906; 89,500.
- 1.527-13.—Don José Patricio Socorro; Oviedo; 17-3-1892; 85.
- 1.528-13.—Don Ildefonso Centeno Llamas; Zaragoza; 8-6-1911; 81,500.
- 1.529-13.—Don Juan M. Prieto Criado; Zamora; 9-4-1912; 81,500.
- 1.530-13.—Don Emiliano Gómez Saiz; Alava; 11-10-1913; 56,380.
- 1.531-14.—Don José Luis Nieto Guillén (no consume plaza); Soria; 23-5-1910; 175,300.
- 1.532-14.—Don Diego Sanz García; Burgos; 7-3-1912; 169.
- 1.533-13.—Don Rafael Gutiérrez Buforn; Almería; 26-7-1912; 167,500.
- 1.534-14.—Don Eduardo Domínguez Estella (no consume plaza); Zaragoza; 6-5-1911; 164,500.
- 1.535-14.—Don Juan Ruiz Fernández; Almería; 10-4-1913; 163.
- 1.536-14.—Don Benigno López Alonso (no consume plaza); Burgos; 13-2-1900; 162,500.
- 1.537-14.—Don Victoriano Millá Nájera; Barcelona; 15-5-1897; 162,400.
- 1.538-14.—Don Juan Rodríguez Martín (cursillista de 1931); Toledo; 22-11-1908; 159,500.
- 1.539-14.—Don Anselmo García Martínez (cursillista de 1931); Madrid; 21-4-1895; 159.
- 1.540-14.—Don José Jara Ortega; Guadalajara; 11-12-1908; 159.
- 1.541-14.—Don José Fernández Medina; Granada; 26-4-1908; 157,250.
- 1.542-14.—Don Manuel Julve Millán; Zaragoza; 12-12-1901; 156,050.
- 1.543-14.—Don José Tortosa Galbis (hijo de Maestro); Valencia; 13-4-1913; 156.
- 1.544-14.—Don Juan Ribera Sabaté; Barcelona; 30-9-1911; 155.
- 1.545-14.—Don Antonio Vidal Proenza; Orense; 27-2-1908; 153,100.
- 1.546-14.—Don Rafael Navarro Díaz (no consume plaza); Córdoba; 4-12-1910; 153.
- 1.547-14.—Don Angel Armas Borrageiros; Pontevedra; 30-4-1910; 152,400.
- 1.548-14.—Don Jacinto Valero Ortega; Sevilla; 10-2-1902; 152.
- 1.549-14.—Don Santiago Rodríguez Rodríguez; Pontevedra; 15-4-1905; 151.
- 1.550-14.—Don Rafael B. Llobregat Vaello; Alicante; 20-1-1909; 150,750.
- 1.551-14.—Don José Delgado Arias; Córdoba; 29-3-1913; 150.
- 1.552-14.—Don Miguel Díaz Gallego; Ciudad Real; 24-5-1911; 149,500.
- 1.553-14.—Don Aristónico H. García Blanco; Cáceres; 13-9-1907; 148,990.
- 1.554-14.—Don Manuel Salvador Guíjosa; Granada; 27-7-1904; 148,500.
- 1.555-14.—Don Gaspar Forteza Cortés; Baleares; 17-1-1905; 146,500.
- 1.556-14.—Don Pedro de la Torre Santos; León; 30-7-1906; 146,250.
- 1.557-14.—Don Alfonso Aparicio San Juan (no consume plaza); Huesca; 18-8-1911; 146.
- 1.558-14.—Don Eduardo Cocina Peruyero (hijo de Maestro); Oviedo; 7-11-1914; 146.
- 1.559-14.—Don Vicente Dasí Martí (cursillista de 1931); Valencia; 2-9-1906; 145,500.
- 1.560-14.—Don Pío Tapiz Garnica; Madrid; 2-2-1907; 145,250.
- 1.561-14.—Don Jesús Rubiato Morillas; Madrid; 29-7-1914; 144.
- 1.562-14.—Don Antonio Cruz de Iraola (no consume plaza); Sevilla; 27-2-1908; 143,700.
- 1.563-14.—Don Jaime Sala Abad; Alicante; 11-6-1905; 142,900.
- 1.564-14.—Don Cándido Palacios Pascual; Cádiz; 30-6-1907; 142,100.
- 1.565-14.—Don Francisco Alcaine Jerez; Barcelona; 14-6-1909; 142.
- 1.566-14.—Don Leopoldo Ruiz Vera; Zaragoza; 7-4-1912; 141,900.
- 1.567-14.—Don José Sarasa Juan; Huesca; 19-3-1912; 141,750.
- 1.568-14.—Don Jesús Menchen Manzanares; Ciudad Real; 27-10-1912; puntos 141,750.
- 1.569-14.—Don Hermenegildo Calatayud Vicedo; Valencia; 20-6-1912; puntos 141,500.
- 1.570-14.—Don Raimundo Panea García; Sevilla; 27-10-1913; 141.
- 1.571-14.—Don Miguel Navarro Minguez; Madrid; 24-10-1910; 140,750.
- 1.572-14.—Don José de la C. Feria Rodríguez; Huelva; 4-5-1912; 139.
- 1.573-14.—Don José A. Valiente Pérez; Albacete; 17-6-1905; 138,800.
- 1.574-14.—Don Jesús Pérez Felipe (no consume plaza); Navarra; 9-6-1904; 138.
- 1.575-14.—Don Bernardo Martínez Martínez; Valencia; 5-5-1913; 138.
- 1.576-14.—Don Luis Rascón Rentero (no consume plaza); Jaén; 28-5-1905; 137,100.
- 1.577-14.—Don Saturnino Gutiérrez; Valdeón (hijo de Maestro); León; 22-3-1911; 137,000.
- 1.578-14.—Don Antonio Rodríguez Sol; Oviedo; 6-3-1912; 137.
- 1.579-14.—Don Eloy Oliveras Romero; Badajoz; 5-7-1913; 136,750.
- 1.580-14.—Don Jacobo Lanzas Orellana (no consume plaza); Madrid; 4-11-1901; 136.
- 1.581-14.—Don Manuel Justo Rodríguez; Orense; 11-11-1913; 136.
- 1.582-14.—Don Julio Roca Batida; Murcia; 26-12-1912; 136.
- 1.583-14.—Don José A. Heras García; Albacete; 13-1-1913; 135,560.
- 1.584-14.—Don Juan Cano Pardo; Madrid; 24-10-1912; 134,500.
- 1.585-14.—Don Lucio Rodríguez Gabriel; Salamanca; 26-3-1914; 134,470.
- 1.586-14.—Don José A. Lozano Marín; Cáceres; 19-3-1912; 133,500.
- 1.587-14.—Don José Hurtado Abril; Granada; 5-8-1911; 132,750.
- 1.588-14.—Don Pedro Castejón Paris; Lérida; 15-4-1910; 152.
- 1.589-14.—Don José María Gutiérrez Esteban; Palencia; 19-12-1903; 131,615.
- 1.590-14.—Don Manuel Marín Valiño; Avila; 21-1-1909; 130,620.
- 1.591-14.—Don Manuel Alaíz Plaza; Madrid; 19-2-1908; 130,500.
- 1.592-14.—Don Luis Fernández González; León; 12-12-1914; 30,300.
- 1.593-14.—Don Emilio Suñé Pujolar; Gerona; 8-11-1906; 129,410.
- 1.594-14.—Don Juan Martí Guinovart; Tarragona; 15-10-1911; 129.
- 1.595-14.—Don Pío Arteta Adansa; Navarra; 7-9-1909; 128,650.
- 1.596-14.—Don Juan Hornillos Vallesjo (hijo de Maestro); Toledo; 22-6-1899; 128.
- 1.597-14.—Don Melchor Villanueva Pérez; Castellón; 19-2-1905; 127,750.
- 1.598-14.—Don Manuel Fortuny Llombart; Tarragona; 23-11-1912; 127,500.
- 1.599-14.—Don Francisco Martínez Andreo; Murcia; 22-1-1908; 127.
- 1.600-14.—Don José Loureiro González; Santiago; 20-7-1908; 127.
- 1.601-14.—Don Luis Rodríguez Sarabia; Santander; 8-4-1911; 126,850.
- 1.602-14.—Don Santiago Juanco Toni; Navarra; 3-5-1909; 126,300.
- 1.603-14.—Don Constantino Abella Rodríguez; León; 4-5-1910; 125,500.
- 1.604-14.—Don José Morales Pedrosa; Las Palmas; 15-11-1901; 125.
- 1.605-14.—Don Diego Fernández Guirao; Murcia; 10-5-1910; 125.
- 1.606-14.—Don Javier Traité Salomó; Barcelona; 10-11-1913; 125.
- 1.607-14.—Don Pablo Mozo Maseda (no consume plaza); Valladolid; 18-8-1901; 124,300 puntos.
- 1.608-14.—Don Guillermo Cisneros Fernández Lugo; 20-4-1905; 123,100.
- 1.609-14.—Don Antonio Martínez Galtán; Pontevedra; 4-11-1909; 123.
- 1.610-14.—Don Julián Usano Gascuña; Cuenca; 18-2-1914; 122,880.
- 1.611-14.—Don Severino Ribeiro Tomé; Santiago; 8-6-1911; 121.
- 1.612-14.—Don Francisco Caraballo Burgos; Avila; 3-12-1913; 120,500.
- 1.613-14.—Don Indalecio Fernández Gao (hijo de Maestro); Oviedo; 13-3-1910; 120,400.
- 1.614-14.—Don Hermógenes Rodríguez Jiménez; Jaén; 12-12-1911; puntos 120,190.
- 1.615-14.—Don Angel López Pumarés; Lugo; 22-2-1913; 118,500.
- 1.616-14.—Don Juan José López Jiménez (no consume plaza); Bilbao; 24-6-1901; 118.
- 1.617-14.—Don Modesto Clavé Huguet; Barcelona; 31-12-1911; 117,500.
- 1.618-14.—Don Eutimio Sánchez de la Barrera; Santa Cruz de Tenerife; 9-10-1909; 116,590.
- 1.619-14.—Don Pedro Ribó Moles; Lérida; 14-11-1910; 115,300.
- 1.620-14.—Don Justiniano Bermejo Valencia; Valladolid; 12-9-1912; 115.

- 1.621-14.—Don Antonio Haro Rodríguez; Cádiz; 6-1-1913; 113.
- 1.622-14.—Don Ramón Espeleta Martín; Teruel; 13-9-1911; 112,800.
- 1.623-14.—Don Francisco del Campo López; Málaga; 25-6-1909; 112,475.
- 1.624-14.—Don Ramón Figuerola Vilacha (no consume plaza); La Coruña; 12-2-1910; 111,400.
- 1.625-14.—Don Antonio Hilario Aguilina; Badajoz; 5-5-1909; 111,200.
- 1.626-14.—Don Antonio Hermida Santos; Pontevedra; 18-3-1913; 111.
- 1.627-14.—Don Francisco García Rodríguez; Salamanca; 11-2-1906; 110,500.
- 1.628-14.—Don Delvinto Gómez González; Santander; 27-9-1911; 109,600.
- 1.629-14.—Don Luis Fernández Fernández; Orense; 12-3-1904; 109.
- 1.630-14.—Don Aurelio Pérez Calvo; Guipúzcoa; 20-10-1910; 107,300.
- 1.631-14.—Don Elisardo Zubiaur Pons; Segovia; 7-6-1906; 106,100.
- 1.632-14.—Don Jesús Aramayo Moreno; Logroño; 18-1-1914; 104,370.
- 1.633-14.—Don Jaime Ramis Montserrat; Baleares; 8-11-1906; 103,500.
- 1.634-14.—Don Basilio Miñambres García; Salamanca; 12-5-1914; puntos 100,880.
- 1.635-14.—Don Manuel Rodrigo Corbatón; Teruel; 9-12-1914; 96,500.
- 1.636-14.—Don José Vázquez Calle; Málaga; 17-9-1913; 92,150.
- 1.637-14.—Don Daniel Francisco Yugueros (no consume plaza); Vizcaya; 3-6-1912; 91,800.
- 1.638-14.—Don José García González; Santiago; 5-6-1913; 91.
- 1.639-14.—Don Alejandro Ruiz Pascual; Logroño; 3-5-1913; 88,510.
- 1.640-14.—Don Manuel Otero Freire; La Coruña; 15-9-1900; 88,500.
- 1.641-14.—Don Benito Rey Martínez; La Coruña; 21-7-1908; 87.
- 1.642-14.—Don José Martí Rosales; Melilla; 2-2-1913; 85,710.
- 1.643-14.—Don Gonzalo Carrasco Delgado; Cuenca; 17-12-1906; 85,250.
- 1.644-14.—Don Vicente Menéndez Álvarez; Oviedo; 23-12-1911; 85.
- 1.645-14.—Don Francisco González Bailón; Zamora; 19-3-1903; 81,250.
- 1.646-14.—Don Francisco de la Mano Andrés; Zamora; 1-12-1912; 81.
- 1.647-14.—Don Joaquín Arana Arana; Alava; 3-4-1908; 53,200.
- 1.648-15.—Don Jesús Ranz Las Heras (no consume plaza); Soria; 26-1-1911; 173.
- 1.649-15.—Don Joaquín Zamorano Sáez; Burgos; 5-8-1913; 168.
- 1.650-15.—Don Federico Fernández Fernández; Almería; 2-2-1904; 166,500.
- 1.651-15.—Don Joaquín Morales Herreras (no consume plaza); Almería; 24-11-1909; 162,500.
- 1.652-15.—Don Pascual Artal Pérez; Zaragoza; 20-9-1912; 162,500.
- 1.653-15.—Don Armando Irlés Depé; Barcelona; 27-12-1913; 162,300.
- 1.654-15.—Don Gonzalo Andrés Criado (no consume plaza); Burgos; 25-11-1907; 162.
- 1.655-15.—Don Fabriciano Moreno Rico (no consume plaza); Toledo; 22-1-1912; 159,250.
- 1.656-15.—Don Julio Melguizo Puente (hijo de Maestro); Guadalajara; 20-12-1912; 159.
- 1.657-15.—Don Antonio García Navarrete; Madrid; 14-1-1908; 158.
- 1.658-15.—Don Juan Cañavate Martín; Granada; 2-5-1910; 156,750.
- 1.659-15.—Don Juan Gasión Martín; Zaragoza; 28-10-1912; 154,450.
- 1.660-15.—Don Manuel Poyato Díaz; Valencia; 22-12-1909; 154.
- 1.661-15.—Don José Álvarez González (no consume plaza); Pontevedra; 24-1912; 152,40.
- 1.662-15.—Don Manuel Viso Fernández; Orense; 6-12-1909; 152,20.
- 1.663-15.—Don Antonio Lucena Treñas (no consume plaza); Córdoba; 2-12-1909; 152.
- 1.664-15.—Don Gabriel Puig Hernández; Barcelona; 29-7-1914; 152.
- 1.665-15.—Don Ramón Gómez Bosch (hijo de Maestro); Alicante; 2-9-1913; 150,50.
- 1.666-15.—Don Ramón Rodríguez Ríos; Sevilla; 27-12-1909; 150,25.
- 1.667-15.—Don Ramón Rodríguez Conde (no consume plaza); Pontevedra; 20-2-1900; 150.
- 1.668-15.—Don Lorenzo Gómez Moreno; Ciudad Real; 22-4-1912; 149,50.
- 1.669-15.—Don Antonio de la Iglesia Parra; Cáceres; 9-10-1908; 148,75.
- 1.670-15.—Don Francisco F. de Córdoba Moreno; Córdoba; 23-1-1914; puntos 148,50.
- 1.671-15.—Don Arcadio Vallecillos Cartier (no consume plaza); Granada; 27-12-1909; 148.
- 1.672-15.—Don Juan Font Mascare; Baleares; 26-4-1909; 146.
- 1.673-15.—Don Eugenio Álvarez García (hijo de Maestro); Oviedo; 14-4-1913; 145,80.
- 1.674-15.—Don Manuel Isidro González Suárez; Valencia; 12-5-1914; 143,30.
- 1.675-15.—Don Malaquías Reyero Riaño (hijo de Maestro); León; 3-11-1910; 145 puntos.
- 1.676-15.—Don José Tamames Malillos; Madrid; 7-7-1913; 145.
- 1.677-15.—Don Fausto Gonzalvo Marín; Huesca; 19-12-1910; 144.
- 1.678-15.—Don Eulalio Ramiro León; Madrid; 14-7-1913; 142,50.
- 1.679-15.—Don José Requelme Martínez; Alicante; 12-3-1913; 142,20.
- 1.680-15.—Don Vicente Blasco Palacios; Sevilla; 5-4-1910; 142,20.
- 1.681-15.—Don José Boronat Munté; Barcelona; 8-3-1910; 141,50.
- 1.682-15.—Don Joaquín Soler Jimeno (no consume plaza); Zaragoza; 16-4-1911; 140,95.
- 1.683-15.—Don Marciano Montero de la Hoz (no consume plaza); Madrid; 18-2-1913; 140,50.
- 1.684-15.—Don Julián Cento Herrero (no consume plaza); Valencia; 8-9-1906; 140.
- 1.685-15.—Don Juan José Morano González; Sevilla; 6-2-1911; 140.
- 1.686-15.—Don Salvador López Arruebo; Huesca; 9-7-1914; 139,85.
- 1.687-15.—Don José Antonio Mena Martín; Ciudad Real; 13-6-1912; puntos 139,20.
- 1.688-15.—Don Luis Huete Pons; Huelva; 9-9-1910; 138,80.
- 1.689-15.—Don Manuel Turégano Muñoz; Albacete; 11-7-1911; 138,70.
- 1.690-15.—Don Alberto Rodríguez
- Hurtado de Mendoza (no consume plaza); Cádiz; 10-12-1910; 137,85.
- 1.691-15.—Don Agustín Morales Aveño (no consume plaza); Valencia; 10-9-1908; 137.
- 1.692-15.—Don Manuel Zamorano Real; Jaén; 14-2-1911; 136,825.
- 1.693-15.—Don David Rodríguez Álvarez; Oviedo; 3-11-1904; 126,50.
- 1.694-15.—Don Antonio Moreno Gutiérrez (no consume plaza); Badajoz; 25-7-1909; 136,50.
- 1.695-15.—Don Fructuoso Sánchez Camardiel; Navarra; 9-2-1912; 136,400.
- 1.696-15.—Don Fidel González Gutiérrez (cursillista de 1931); León; 24-4-1910; 136.
- 1.697-15.—Don José Ricazos Parreño; Murcia; 15-2-1909; 135,50.
- 1.698-15.—Don Juan Bautista García Araujo (no consume plaza); Orense; 7-12-1903; 133,5.
- 1.699-15.—Don Luis Mandado del Olmo (hijo de Maestro); Cáceres; 4-1-1900; 133,45.
- 1.700-15.—Don Luis Villoldo Muñoz; Salamanca; 22-11-1900; 133,200.
- 1.701-15.—Don Angel Campos Cumbreiras; Madrid; 30-10-1902; 132,500.
- 1.702-15.—Don Antonio Martínez Sotiano; Granada; 3-11-1911; 132,50.
- 1.703-15.—Don Víctor Claramunt Cuevas; Albacete; 17-10-1912; 131,52.
- 1.704-15.—Don Manuel Berges Ardeus; Lérida; 22-9-1910; 131.
- 1.705-15.—Don Félix Sainz López; Sevilla; 14-9-1906; 130,21.
- 1.706-15.—Don Vicente Martín Dafanço; Madrid; 8-4-1913; 130.
- 1.707-15.—Don Matías Batanero Saino; Madrid; 24-2-1912; 129,50.
- 1.708-15.—Don Manuel Fernández Namuel González; Palencia; 3-12-1910; 29,365.
- 1.709-15.—Don Francisco Fernández Oviedo (hijo de Maestro); León; 1-10-1913; 129,10.
- 1.710-15.—Don Luis Palomé Lloréns; Gerona; 19-5-1913; 128,61.
- 1.711-15.—Don Pedro Martín Blaiçh; Tarragona; 6-10-11897; 128.
- 1.712-15.—Don Luis Cruchaga Putroy; Navarra; 21-6-1911; 127,900.
- 1.713-15.—Don Prudencio Hipólito Calleja; Toledo; 19-5-1907; 127.
- 1.714-15.—Don José María Ferré Vallés; Tarragona; 18-3-1911; 126,500.
- 1.715-15.—Don José María Tauco; Navarra; 13-10-1913; 126,300.
- 1.716-15.—Don Angel Marco Sánchez; Murcia; 5-10-1910; 126.
- 1.717-15.—Don Pedro A. Sánchez Moratinos; Santiago; 9-7-1889; 125,750.
- 1.718-15.—Don Isidro Alonso Poza; León; 2-7-1912; 124,750.
- 1.719-15.—Don Vicente Beltrán Gargallo; Castellón; 20-2-1909; 124,500.
- 1.720-15.—Don Juan J. Segura Ojeda; Las Palmas; 3-5-1914; 124,500.
- 1.721-15.—Don Domingo M. Martínez González; Santander; 14-9-1897; 124,400 puntos.
- 1.722-15.—Don Isaias Otero Gómez; Valladolid; 6-7-1913; 124-100.
- 1.723-15.—Don José María Ferrandi Gutiérrez; Murcia; 14-4-1912; 124.
- 1.724-15.—Don José Martínez Amiña; Pontevedra; 7-9-1911; 123.
- 1.725-15.—Don José Núñez Fernández; Cuenca; 23-3-1911; 121,530.

- 1.726-15.—Don José Couso López; Lugo; 1-3-1911; 121,020.
- 1.727-15.—Don Juan Tur Riera; Barcelona; 11-8-1908; 121.
- 1.728-15.—Don Argimiro Suárez Ferrero (no consume plaza); Santiago; 18-8-1905; 120,600.
- 1.729-15.—Don José María Calvante Linares; Avila; 2-12-1909; 120,250.
- 1.730-15.—Don Ismael Jenaro Fueyo Fernández; Oviedo; 1-2-1906; 119,300.
- 1.731-15.—Don Rafael Cuenca Extremera (no consume plaza); Jaén; 23-6-1912; 119,285.
- 1.732-15.—Don Manuel López García; Lugo; 22-10-1896; 118,25.
- 1.733-15.—Don José María Jiménez Bretos; Barcelona; 9-9-1-894; 117,200.
- 1.734-15.—Don German Santos Fernández; Bilbao; 3-2-1912; 117.
- 1.735-15.—Don Angel Allosa Mateos; Santa Cruz de Tenerife; 27-7-1913; 116,25 puntos.
- 1.736-15.—Don Ramon Trepas Tribó; Lérida; 13-6-1913; 144,30.
- 1.737-15.—Don Jesús Alvarez Pérez; Valladolid; 2-6-1907; 113.
- 1.738-15.—Don Alejandro Fernández Sánchez; Málaga; 25-1-1908; 112,225.
- 1.739-15.—Don Rafael Guémez Lázaro (no consume plaza); Teruel; 28-3-1902; 112,20 puntos.
- 1.740-15.—Don Vicente Fernández Vargas (no consume plaza); Cádiz; 17-5-1913; 111,50.
- 1.741-15.—Don Federico Fernández Torres; Badajoz; 6-2-1911; 111,20.
- 1.742-15.—Don Gregorio Cebrián Pérez (hijo de Maestro); Salamanca; 7-7-1904; 110,10.
- 1.743-15.—Don Celedonio Alvarez Fontela; Coruña; 15-7-1912; 110,700.
- 1.744-15.—Don José Landín Carrasco (no consume plaza); Pontevedra; 8-3-1914; 109,690.
- 1.745-15.—Don Fernando Gómez Bedate; Santander; 17-7-1908; 108,250.
- 1.746-15.—Don Eugenio Alvarez López; Orense; 8-12-1911; 108.
- 1.747-15.—Don Baltasar Santos Martínez; Segovia; 6-1-1910; 105,180.
- 1.748-15.—Don Celedonio Badillos Sáenz (no consume plaza); Logroño; 3-3-1902; 103,750.
- 1.749-15.—Don Bartolomé Vives Vilanova; Baleares; 10-11-1908; 103.
- 1.750-15.—Don Dionisio Larrea Ollaguindia; Guipúzcoa; 4-9-1911; 101,500.
- 1.751-15.—Don Alfredo González Hernández; Salamanca; 12-4-1904; 99.
- 1.752-15.—Don Víctor Marzo Pascual; Teruel; 17-5-1914; 96,330.
- 1.753-15.—Don Francisco Ramos López; Málaga; 27-6-1912; 91,90.
- 1.754-15.—Don José Pedreira N.; La Coruña; 7-9-1912; 88.
- 1.755-15.—Don Jesús María Domínguez Pedreira; Santiago; 21-4-1905; 87.
- 1.756-15.—Don José Osés Puértolas (no consume plaza); Logroño; 26-8-1912; 87.
- 1.757-15.—Don Valentín F. Escribano Segovia; Cuenca; 16-12-1910; 84,75.
- 1.758-15.—Don Fernando Ibáñez e Ibáñez (no consume plaza); Vizcaya; 3-5-1911; 84,40.
- 1.759-15.—Don Joaquín Matellanes Peláez (cursillista de 1931); Oviedo; 4-4-1898; 84.
- 1.760-15.—Don Enrique García Bautista; Zamora; 16-3-1911; 80,50.
- 1.761-15.—Don Martín Vecilla de las Heras (no consume plaza); Zamora; 11-3-1914; 80.
- 1.762-15.—Don Pedro Nanclares Calvo; Alava; 23-2-1914; 52,60.
- 1.763-16.—Don Benjamín Peña Hedo (no consume plaza); Soria; 31-3-1911; 172,50 puntos.
- 1.764-16.—Don Francisco Saiz Calvo; Burgos; 24-7-1911; 165.
- 1.765-16.—Don Pedro Aparicio Alcalá; Almería; 7-1-1912; 163.
- 1.766-16.—Don Luis Hidalgo Parra; Barcelona; 28-8-1896; 162.
- 1.767-16.—Don Manuel Gómez Salazar; Burgos; 31-12-1912; 160,25.
- 1.768-16.—Don Antonino Mateos Martínez; Almería; 30-5-1908; 160.
- 1.769-16.—Don Manuel Bordinaba Andrés; Zaragoza; 22-9-1913; 159,25.
- 1.770-16.—Don Dámaso Martín-Montalvo y Gómez de las Heras (cursillista de 1931); Toledo; 8-7-1912; 158,75.
- 1.771-16.—Don Faustino García Nogal; Madrid; 3-10-1910; 157,50.
- 1.772-16.—Don Miguel Monje Muñoz (cursillista de 1931); Guadalajara; 29-9-1910; 156.
- 1.773-16.—Don José Manuel Espinola Carrasco; Granada; 27-11-1898; 155,750.
- 1.774-16.—Don Pablo Jiménez Alcocer (no consume plaza); Zaragoza; 21-1-1910; 154,300.
- 1.775-16.—Don Francisco Molina Fuentes; Córdoba; 18-12-1910; 152.
- 1.776-16.—Don Francisco Valero Lliso (cursillista de 1931); Valencia; 12-1-1909; 152.
- 1.777-16.—Don Segundo Abal Padú (no consume plaza); Pontevedra; 15-1-1912; 151,400.
- 1.778-16.—Don César Pérez Quintela (no consume plaza); Orense; 16-8-1914; 150,900 puntos.
- 1.779-16.—Don Juan Alvarez y Alvarez; Cáceres; 26-6-1910; 148,500.
- 1.780-16.—Don Armando del Campo Durán; Sevilla; 3-7-1911; 148,500.
- 1.781-16.—Don Diego Torres Antiñolo; Granada; 1-4-1906; 147,500.
- 1.782-16.—Don Blas Gajete López; Córdoba; 16-7-1912; 147,100.
- 1.783-16.—Don José Pascual Bertrán; Barcelona; 26-8-1908; 147.
- 1.784-16.—Don Alvaro Garrido Ramírez (hijo de Maestro); Alicante; 18-10-1909; 147.
- 1.785-16.—Don Julián García Asensio; Ciudad Real; 7-1-1911; 146,500.
- 1.786-16.—Don José Viéitez Iglesias (no consume plaza); Pontevedra; 20-5-1914; 146.
- 1.787-16.—Don Francisco Gayá Más; Baleares; 13-7-1910; 145,950.
- 1.788-16.—Don Miguel Díaz Fernández; Oviedo; 23-7-1908; 145,400.
- 1.789-16.—Don Vicente Frasquet Jordá; Valencia; 6-5-1900; 145.
- 1.790-16.—Don León Sanchis Masip; Madrid; 9-11-1913; 144,500.
- 1.791-16.—Don Juan Seco Morán; León; 20-6-1905; 143,750.
- 1.792-16.—Don Fausto Roca Mayoral (no consume plaza); Huesca; 29-9-1908; 143 puntos.
- 1.793-16.—Don Francisco Rivera Pérez; Alicante; 10-1-1903; 142,100.
- 1.794-16.—Don Francisco Campos Salazar (no consume plaza); Sevilla; 27-6-1913; 142.
- 1.795-16.—Don José Hernani Galloff; 17-11-1913; 141.
- 1.796-16.—Don Carmelo Rodríguez del Valle; Madrid; 27-1-1911; 140,500.
- 1.797-16.—Don Emiliano Alvarez Francisco; Valencia; 8-8-1910; 139,500.
- 1.798-16.—Don Segundo Dieste Carrasa (no consume plaza); Huesca; 25-11-1908; 139,370.
- 1.799-16.—Don Manuel Ortega García; Madrid; 9-3-1907; 139.
- 1.800-16.—Don Manuel Lobato Aragón; Sevilla; 27-9-1907; 139.
- 1.801-16.—Don Federico Salinas Sanz; Zaragoza; 4-2-1911; 138,900.
- 1.802-16.—Don Argimiro Nieto Alga-ba; Albacete; 28-6-1909; 138,500.
- 1.803-16.—Don Manuel Gallardo Gallardo; Huelva; 23-5-1895; 137,750.
- 1.804-16.—Don Lucas Luna Villacastañas; Jaén; 14-10-1912; 136,750.
- 1.805-16.—Don Humberto Manzano Rodríguez; Badajoz; 8-12-1903; 136.
- 1.806-16.—Don José Morote Chapar; Valencia; 16-9-1907; 136.
- 1.807-16.—Don Jesús Reclusa Roy; Navarra; 5-2-1907; 135,100.
- 1.808-16.—Don Alfonso Pastor León (hijo de Maestro); León; 22-1-1912; 134,700.
- 1.809-16.—Don Carlos Lamas Rojó (no consume plaza); Orense; 25-9-1909; 133,500.
- 1.810-16.—Don Pedro Mateos Dorado; Cáceres; 26-8-1894; 133,400.
- 1.811-16.—Don Juan Manuel Rubio

PARA PASAR AL PRIMER ESCALAFÓN

Todos los trabajos, 75 pesetas. Primeros números en diversas provincias. Remitan plan propuesto. Daniel Ranz. Galileo, 5, MADRID.

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Contiene la legislación, matriculas, etc. Precio, 3 pesetas.

PROGRAMAS DE INGRESO Y PRIMER AÑO

Los contiene el Apéndice 1933-34. Precio, 2 pesetas. José Pérez Gomis.

Oficial del Instituto de Santander.

Lea usted la SERIE VITALIZACION ESCOLAR, que publican los señores Muntada y González Alvarez, Inspector y Maestro, respectivamente. Vengan I.—PASEOS, VISITAS Y EXCURSIONES DE LA ESCUELA ACTIVA. Precio, dos pesetas. Pedidos a esta Administración.

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS JUEVES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media ídem.....	130 —	
Tercio, una columna....	90 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas.
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL, GIRO TELEGRÁFICO, SOBRE MONEDERO, LETRAS O CHEQUES SOBRE MADRID, O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fernández (hijo de Maestra); Oviedo; 30-9-1912; 132,500.

1.812-16.—Don Mauricio Romero Trujillo (cursillista de 1931); Ciudad Real; 22-9-1911; 132,300.

1.813-16.—Don Francisco Olmo Ibáñez; Granada; 25-6-1898; 132,250.

1.814-16.—Don José Sáez Aulón; Murcia; 24-7-1899; 132.

1.815-16.—Don Ramón Soriano Hidalgo (cursillista de 1931); Salamanca; 18-8-1899; 131,690.

1.816-16.—Don Francisco Posada Romero (no consume plaza); Cádiz; 27-12-1905; 131,230.

1.817-16.—Don José Barrull Suñé; Lérida; 16-3-1907; 130,500.

1.818-16.—Don Juan José Doñate Franch; Madrid; 15-12-1905; 130.

1.819-16.—Don Manuel Luengo Sánchez (cursillista de 1931); Avila; 6-6-1905; 129,880.

1.820-16.—Don Juan José Cuesta Cebrián; Albacete; 14-4-1912; 129,460.

1.821-16.—Don Teófilo Villamañán del Río; Palencia; 13-10-1911; 128,865.

1.822-16.—Don Alfredo Alesón Torralba (no consume plaza); Madrid; 26-2-1909; 128,500.

1.823-16.—Don José Cos Ponsati; Gerona; 21-5-1910; 128,320.

1.824-16.—Don Maximino Gallego Garrido; León; 10-2-1907; 128,300.

1.825-16.—Don Juan Musté Fort; Tarragona; 11-3-1908; 128.

1.826-16.—Don José Berrade Iturbide; Navarra; 20-8-1912; 127,100.

1.827-16.—Don Antonio Lorente Morales; Madrid; 11-6-1913; 127.

1.828-16.—Don Eugenio Jiménez Alegre; Toledo; 5-3-1914; 127.

1.829-16.—Don Fermín Laurenz Laurenz; Navarra; 7-7-1908; 125,600.

1.830-16.—Don Juan Bruno Roselió; Tarragona; 21-2-1905; 125,500.

1.831-16.—Don José Gómez Rubio; Santiago; 12-1-1911; 125,250.

1.832-16.—Don Alvaro Martínez Pérez-Lurbe; Murcia; 25-11-1912; 125.

1.833-16.—Don Crescencio Sánchez García (no consume plaza); Valladolid; 16-4-1912; 124,070.

1.834-16.—Don José María Moya Boix; Castellón; 28-4-1913; 123,850.

1.835-16.—Don Amado Pérez Palacios; Santander; 29-5-1908; 123,200.

1.836-16.—Don José A. Campuzano López; Murcia; 27-10-1913; 122.

1.837-16.—Don Eloy Cabello Quintana; Las Palmas; 24-3-1913; 121,750.

1.838-16.—Don Leopoldo del Sur Gómez; Cuenca; 23-2-1914; 121,400.

1.839-16.—Don Benjamín Lois García Pontevedra; 13-1-1906; 121.

1.840-16.—Don Isaac Cuervo Picado; Avila; 15-5-1914; 120,150.

1.841-16.—Don Francisco Sanz Tena; Barcelona; 24-6-1910; 120.

1.842-16.—Don José Castro Fernández (hijo de Maestro); León; 9-4-1911; 120.

1.843-16.—Don Constantino Suárez Miguel; Santiago; 3-2-1912; 119,800.

1.844-16.—Don Antonio Gómez González; Jaén; 18-1-1913; 119,135.

1.845-16.—Don Jacinto Díaz López; Oviedo; 6-2-1908; 118,600. ("Gaceta" 11 octubre.)

(Continuará.)

FRANQUEO CONCERTADO

Maestro se ofrece a compañeros de Universidad para clases de Latín y Griego. Calle de la Cruz, 14, tercero derecha. Madrid.

PERMUTA

Cursillista del 31, buen pueblo 4.000 habitantes, sanísimo, clima seco, situado a gran altura, excelentes medios de comunicación, permutaria Maestra Madrid, provincia o límites. Dirigirse por carta a doña María García. Calle Moratín, 13. Madrid.

OBRA NUEVA

"La construcción de un Gabinete de Física en la Escuela, por Santiago Díaz Recarte, Maestro nacional; editada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Imprsecindible en la "Escuela activa". — Conocimientos prácticos para confeccionar sesenta aparatos. Contiene 78 láminas.

Precio: 3 pesetas.

En San Sebastián: Casa Serván, plaza del Buen Pastor.

En Vitoria: Librería Linacero, calle de los Fueros.

En Santander: Librería Católica.

Pedidos: Y en EL MAGISTERIO ESPAÑOL

(representante exclusivo para el resto de España)